

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

LATÍN

BACHILLERATO

2021/2022

ASPECTOS GENERALES

- A. Contextualización
- B. Organización del departamento de coordinación didáctica
- C. Justificación legal
- D. Objetivos generales de la etapa
- E. Presentación de la materia
- F. Elementos transversales
- G. Contribución a la adquisición de las competencias claves
- H. Recomendaciones de metodología didáctica y estrategias metodológicas
- I. Procedimientos, técnicas e instrumentos de evaluación y criterios de calificación
- J. Medidas de atención a la diversidad
- K. Actividades complementarias y extraescolares
- L. Indicadores de logro e información para la memoria de autoevaluación

ELEMENTOS Y DESARROLLOS CURRICULARES

LATÍN - 1º DE BACHILLERATO (HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES (LOMCE))
LATÍN - 2º DE BACHILLERATO (HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES (LOMCE))

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA LATÍN BACHILLERATO 2021/2022

ASPECTOS GENERALES

A. Contextualización

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 8.2 del Decreto 110/2016 por el que se establece la ordenación y el currículo del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, «los centros docentes establecerán en su proyecto educativo los criterios generales para la elaboración de las programaciones didácticas de cada una de las materias que componen la etapa, los criterios para organizar y distribuir el tiempo escolar, así como los objetivos y programas de intervención en el tiempo extraescolar, los criterios y procedimientos de evaluación y promoción del alumnado, y las medidas de atención a la diversidad, o las medidas de carácter comunitario y de relación con el entorno, para mejorar el rendimiento académico del alumnado».

Asimismo y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 5 Orden de 15 de enero de 2021, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado, «a tales efectos, y en el marco de las funciones asignadas a los distintos órganos existentes en los centros en la normativa reguladora de la organización y el funcionamiento de los mismos, y de conformidad con lo establecido en el artículo 7.2 del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, los centros docentes desarrollarán y complementarán, en su caso, el currículo en su proyecto educativo y lo adaptarán a las necesidades de su alumnado y a las características específicas del entorno social y cultural en el que se encuentra, configurando así su oferta formativa».

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 2.5 de la Orden de 15 de enero, «el profesorado integrante de los distintos departamentos de coordinación didáctica elaborará las programaciones de las materias para cada curso que tengan asignadas, a partir de lo establecido en los Anexos II, III y IV, mediante la concreción de los objetivos, la adecuación de la secuenciación de los contenidos, los criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación y calificación, y su vinculación con el resto de elementos del currículo, así como el establecimiento de la metodología didáctica».

1. CARACTERÍSTICAS DEL CENTRO Y DEL ENTORNO

1.1. UBICACIÓN

El Instituto de Educación Secundaria Cardenal Cisneros se encuentra ubicado en la Avenida de América, número 12, en el barrio de La Loma, en Albox. Se trata de un barrio de nivel socio-económico y cultural medio, a medio-bajo.

La población está ocupada fundamentalmente en el sector servicios: pequeño comercio, talleres mecánicos y artesanos, reparación de automóviles, carpintería, cerámica, y hostelería. Los principales motores económicos de la localidad son los supermercados "Mercadona", "Lidl", "Dia", y el transporte.

El IES Cardenal Cisneros fue establecido en el año 1953 como Instituto Laboral, y desde entonces, pasando por varias sedes hasta su ubicación actual, ha supuesto un elemento clave en el desarrollo social y cultural de la localidad de Albox y de los municipios del entorno. De sus aulas han salido numerosas promociones de alumnos que han destacado en todos los campos del saber: médicos, licenciados, maestros, ingenieros, economistas, arquitectos, abogados,...

Además de nuestro Centro, en Albox hay otro centro educativo de secundaria, el IES Martín García Ramos, y dos colegios, el CEIP Virgen del Saliente y el CEIP Velázquez. Este último se encuentra adscrito a nuestro Centro y próximo a él está la Residencia Escolar Maestro Juan De la Cruz.

Próximos a nuestro Centro se encuentran el Centro Municipal de Agua y Salud, el Campo de Fútbol y el Pabellón Polideportivo Municipal.

1.1. ENSEÑANZAS QUE SE IMPARTEN

En nuestro Centro se imparten enseñanzas de:

Educación Secundaria Obligatoria, desde primer curso hasta cuarto curso, con tres líneas en 1º, 2º y 3º y dos líneas en 4º. Dentro de esta etapa contamos con el Programa de Mejora de Rendimientos Escolares (PMAR),

aula de Apoyo, y Aula Temporal de Adaptación Lingüística (ATAL).

Bachillerato, en los itinerarios de Ciencias y de Humanidades y Ciencias Sociales; con una línea para cada itinerario.

Ciclos Formativos de Formación Profesional de Grado Medio, Peluquería, y Sistemas Microinformáticos y en Red; con una línea para cada ciclo y la Formación Profesional Básica de "Peluquería y Estética" con una línea también.

1.2. CARACTERÍSTICAS DEL ALUMNADO

El número de alumnos de nuestro Centro ronda los 502. La mayoría de ellos han cursado la educación primaria en los centros de la localidad, aunque también recibimos alumnos del Centro Público Rural Medio Almanzora, y algunos del CEIP Nuestra Señora de la Asunción de Arboleas. La residencia escolar Maestro Juan De la Cruz aporta algunos alumnos de localidades más lejanas de la provincia, y esporádicamente recibimos alumnos del Centro de Menores de Oria.

1.3. ESPACIOS

Nuestro Centro consta de tres edificios, dos pistas polideportivas, y unas diversas zonas de recreo y esparcimiento.

El edificio principal consta de dos plantas y en él se encuentran ubicadas la mayoría de las aulas polivalentes, así como las aulas específicas de Tecnología y de Plástica, y los laboratorios de Física y Química y de Biología y Geología. También, en este edificio están los talleres de los CCFF de Formación Profesional, y los despachos de los Departamentos Didácticos.

En el segundo edificio está la Secretaría, el despacho de Dirección, y el Gimnasio, al cual se puede acceder también desde las pistas polideportivas.

El Tercer Edificio está destinado al Salón de Actos y al aula de Música.

1.4 LA MATERIA DE LATÍN

En 1º de Bachillerato el grupo de Latín está compuesto por diez alumnos de los cuales ninguno presenta necesidades específicas de apoyo educativo. En el grupo hay cinco alumnos que no estudiaron Latín en el curso anterior, por lo que no tienen conocimientos de esta materia. Este hecho no supondrá un problema en principio, ya que se repasarán todos los contenidos del curso anterior durante la primera evaluación; además, estos alumnos realizarán actividades de refuerzo en caso de necesitarlas y se les hará un seguimiento diario para comprobar que asimilan los contenidos. Dos alumnos se han incorporado más tarde al grupo, por lo que se realizará un seguimiento especial de dichos alumnos para que puedan seguir el ritmo de clase lo más pronto posible y se les han facilitado apuntes y explicaciones de los contenidos ya vistos antes de su incorporación. El clima del aula es bueno.

En la materia de LATÍN II encontramos un grupo compuesto de tres alumnos que cursaron la materia el año anterior, obteniendo muy buenos resultados en la Evaluación Ordinaria. A partir de la Evaluación inicial se ha podido comprobar que los alumnos tienen una sólida base para afrontar el presente curso, pues los resultados han sido muy buenos (100% de aprobados) y los alumnos presentan una actitud muy favorable hacia la materia y un gran sentido de la responsabilidad y del trabajo. Finalmente, es preciso comentar que en el grupo no encontramos alumnos con necesidades educativas especial

B. Organización del departamento de coordinación didáctica

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 92.1 del Decreto 327/2010, de 13 de julio por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria, «cada departamento de coordinación didáctica estará integrado por todo el profesorado que imparte las enseñanzas que se encomienden al mismo. El profesorado que imparta enseñanzas asignadas a más de un departamento pertenecerá a aquel en el que tenga mayor carga lectiva, garantizándose, no obstante, la coordinación de este profesorado con los otros departamentos con los que esté relacionado, en razón de las enseñanzas que imparte».

El Departamento de Cultura Clásica es unipersonal. La Jefa de Departamento, Sonia Escámez Baños, imparte

todas las materias adscritas al mismo:

Latín 4º ESO (4º ESO B)
Latín I (1º BACH A)
Latín II(2º BACH A)
Griego I(1º BACH A)
Griego II(2º BACH A)

C. Justificación legal

- Ley Orgánica 8/2013 de 9 de diciembre para la mejora de la calidad educativa.
- Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.
- Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato.
- Decreto 110/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria.
- Orden de 15 de enero de 2021, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.
- Orden de 20 de agosto de 2010, por la que se regula la organización y el funcionamiento de los institutos de educación secundaria, así como el horario de los centros, del alumnado y del profesorado.

D. Objetivos generales de la etapa

Conforme a lo dispuesto en el artículo 3 del Decreto 110/2016, de 14 de junio el Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos y alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- b) Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.
- c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades y discriminaciones existentes, y en particular la violencia contra la mujer e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas por cualquier condición o circunstancia personal o social, con atención especial a las personas con discapacidad.
- d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
- e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana.
- f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
- g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
- h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
- i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
- j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.
- k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
- l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.
- m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social.

n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial.

Además el Bachillerato en Andalucía contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades que le permitan:

a) Profundizar en el conocimiento y el aprecio de las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza en todas sus variedades.

b) Profundizar en el conocimiento y el aprecio de los elementos específicos de la historia y la cultura andaluza, así como su medio físico y natural y otros hechos diferenciadores de nuestra Comunidad para que sea valorada y respetada como patrimonio propio y en el marco de la cultura española y universal.

E. Presentación de la materia

El estudio de Latín I y II persigue como principal finalidad el acercamiento a una civilización, la romana, a través del mayor tesoro que nos ha legado y ha perdurado en el tiempo: la lengua latina. Por tanto, la meta ineludible de la materia ha de ser favorecer un acceso eficaz y riguroso, al tiempo que ameno, a los textos de los grandes escritores que expresaron en latín no solo sentimientos y emociones, que, al estar dotados de la universalidad y atemporalidad de la esencia humana, son compartidos por la sociedad contemporánea, sino también contenidos en el ámbito de la ciencia o la filosofía en un amplísimo periodo cronológico que se extiende prácticamente hasta la mitad del siglo XIX. Saber Latín supone, pues, por una parte abrir las puertas a un universo que ofrece las claves de la comprensión de nuestro mundo y de sus luces y sombras gracias a las incontables obras y expresiones culturales que mantuvieron a lo largo del tiempo la herencia lingüística de Roma, y por otra, poseer la capacidad de interpretar una gran parte de los fenómenos sociales y culturales actuales, así como del recorrido de la ciencia y la tecnología a lo largo de un camino iniciado por Grecia y continuado por Roma.

F. Elementos transversales

Al centrar la materia Latín como objeto preferente de la dimensión lingüística, se procurará que los contenidos textuales (en Latín, cuando se haya adquirido un cierto nivel, o por medio de traducciones) constituyan la base para el tratamiento de los elementos transversales a través del fomento de comentarios y debates relacionados con cuestiones tales como la desigualdad social en Roma, las diferencias por motivos de sexo o la aceptación de la violencia en el mundo romano y que, además, sean el procedimiento idóneo para profundizar y ampliar la visión del alumnado sobre la relevancia histórica y cultural de la antigua Bética romana.

G. Contribución a la adquisición de las competencias claves

La competencia en comunicación lingüística (CCL) se podrá alcanzar con gran efectividad trabajando el aprendizaje del Latín con unos estándares similares a los propios de las lenguas modernas, a través de una mayor interacción profesorado-alumnado y de un papel activo y determinante de este último en el proceso.

La competencia de conciencia y expresiones culturales (CEC) se afianzará con un trabajo de valoración del patrimonio romano conservado en yacimientos arqueológicos de la Comunidad Autónoma de Andalucía y del resto de España, así como de las manifestaciones de la cultura romana que han pervivido en nuestro quehacer cotidiano.

Para el desarrollo de la competencia social y cívica (CSC), se tendrá en cuenta el día a día del aula y las diversas actitudes adoptadas por el alumnado al trabajar la visión histórica de la sociedad romana en temas que no han perdido su vigencia: las diferencias entre personas de distintas clases sociales, la consideración de las personas inmigrantes o la discriminación de la mujer a lo largo de la historia.

La competencia digital (CD) supondrá un acercamiento del alumnado a la lengua y cultura romanas a través de los nuevos medios que brindan las tecnologías de la información y comunicación, a los que, en buena medida, se ha incorporado el profesorado de la materia con la creación de materiales propios y de libre acceso en la red.

En cuanto a la competencia de aprender a aprender (CAA), se plasmará en un conjunto de estrategias metodológicas que permitan un estilo de trabajo autónomo, suponiendo así la labor del profesorado un referente, más que un factor imprescindible en la asimilación gradual de los conocimientos.

H. Recomendaciones de metodología didáctica y estrategias metodológicas

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 7 del Decreto 110/2016 de 14 de Junio y el artículo 4 de la Orden de 15 de enero de 2021, las recomendaciones de metodología didáctica para el Bachillerato son las siguientes:

1. Las recomendaciones de metodología didáctica para Bachillerato son las establecidas en el artículo 7 del Decreto 110/2016, de 14 de junio.

2. Las programaciones didácticas de las distintas materias de Bachillerato incluirán actividades que estimulen la motivación por la integración y la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación, el uso de las matemáticas, las ciencias y la tecnología, el pensamiento computacional, la práctica de la expresión escrita y la capacidad de expresarse correctamente en público y debatir tanto en lengua castellana como en lenguas extranjeras, incluyendo elementos propios de la cultura andaluza, todo ello con el objetivo principal de fomentar el pensamiento crítico del alumnado.

3. Se fomentará el trabajo en equipo del profesorado con objeto de proporcionar un enfoque multidisciplinar del proceso educativo, garantizando la coordinación de todos los miembros del equipo docente de cada grupo.

4. Se potenciará el Diseño Universal de Aprendizaje (DUA) para garantizar una efectiva educación inclusiva, permitiendo el acceso al currículo a todo el alumnado que presente necesidades específicas de apoyo educativo. Para ello, en la práctica docente se desarrollarán dinámicas de trabajo que ayuden a descubrir el talento y el potencial de cada alumno y alumna y se integrarán diferentes formas de presentación del currículo, metodologías variadas y recursos que respondan a los distintos estilos y ritmos de aprendizaje del alumnado, siempre teniendo en cuenta que habrá de respetarse el currículo fijado en los Anexos II, III y IV.

5. Se fomentará el uso de herramientas de inteligencia emocional para el acercamiento del alumnado a las estrategias de gestión de emociones, desarrollando principios de empatía y resolución de conflictos que le permitan convivir en la sociedad plural en la que vivimos.

En los últimos años se ha producido una actualización en la pedagogía tanto del Latín como del Griego. Este nuevo impulso ha conformado un estilo de enseñanza mucho menos memorística, acorde con los tiempos y, a su vez, basada en la tradición humanística, capaz de compaginar todo tipo de recursos amenos, lúdicos y atractivos para el alumnado con el rigor de los contenidos gramaticales; esta íntima conexión entre llegar a saber y disfrutar en un entorno adecuado y propicio al aprendizaje está presente en la pedagogía del latín desde hace siglos y tiene representantes tan destacados como Erasmo, Vives y Comenius.

Tomando como premisa la labor del profesorado para seleccionar los mejores instrumentos que le permitan alcanzar los fines competenciales marcados por la normativa, se plantea a continuación para los distintos bloques una relación de sugerencias metodológicas:

El latín, origen de las lenguas romances: tras una mínima explicación se propondrá, por ejemplo, subrayar cultismos en textos españoles o reconocer palabras de origen latino en lenguas extranjeras, para las que habrá que elaborar una justificación histórica. En la detección de los cultismos, la estrategia acierto-error conducirá a la formación de la norma que rige su evolución al castellano y que los distingue de las palabras patrimoniales.

Sistema de lengua latina: elementos básicos: este bloque, exclusivo de primero de Bachillerato, podrá trabajarse mediante la realización de trabajos en los que, partiendo del griego, se muestren las líneas principales de evolución de varios alfabetos vigentes en la actualidad para marcar sus semejanzas y diferencias, así como las causas históricas que sustentan estas últimas. En lo que respecta a la pronunciación latina, además de la actuación directa del docente, Internet constituye una fuente inagotable de recursos auditivos con los que reforzar y corregir la dicción, desde vídeos grabados por grupos de profesorado y alumnado hasta dramatizaciones de textos latinos.

Morfología y Sintaxis: en la enseñanza de la morfología y de la sintaxis latinas se debería primar su aprendizaje partiendo de la propia lengua, es decir, del trabajo con los fenómenos en contexto y con textos de cierta extensión y sentido completo para que puedan ser objeto de reflexión en un estadio posterior. En la consolidación tanto de la gramática como del léxico se podrán emplear recursos de tipo lúdico existentes en formato libro y en Internet. En concreto, se trataría de actividades insertas en wikis y webs de diverso tipo o ejercicios en red, de libre uso y creados para ser compartidos por la comunidad educativa.

No debería olvidarse el cultivo de las capacidades oral y auditiva en la lengua latina para interiorizar y fijar la morfología y las estructuras sintácticas.

Literatura romana (segundo curso de Bachillerato): la visión de la producción literaria latina conllevará la lectura de pasajes de una extensión cada vez mayor, en lengua original y recitados en voz alta de forma alternativa entre el alumnado cuando haya adquirido la fluidez necesaria, así como el empleo de otros medios posibles entre los muchos que actualmente están a disposición del profesorado: audiciones musicales basadas en la poesía latina, o bien recitado de poemas inspirados en los autores clásicos, con una particular incidencia en los escritores andaluces.

Roma, historia, cultura y civilización: en una primera aproximación a los contenidos culturales se podrán

proyectar vídeos didácticos, elaborar líneas del tiempo, investigar contenidos mitológicos relacionados con Roma y con Andalucía, seleccionar pasajes de autores latinos donde se mencionen la organización política y social de Roma o, entre la extensa relación de posibilidades que el profesorado tiene a su disposición.

Textos: para confirmar la correcta comprensión de los textos pueden plantearse preguntas en latín de dificultad graduada sobre el contenido, al principio por escrito y posteriormente en voz alta, o bien prácticas de refuerzo que corroboren un correcto manejo lingüístico, relacionadas con los nuevos fenómenos gramaticales estudiados en cada caso. El alumnado debería ser capaz de generar sus propias oraciones en latín, aportando así ejemplos propios, tras haber practicado con los numerosos ejemplos que se propongan. En buena lógica, los contenidos de civilización romana deberían ir igualmente acompañados de la lectura de textos, traducidos o en versión original, que sirvan de punto de partida para la explicación en el aula de los aspectos más destacados de la vida y costumbres de los romanos.

Léxico: asimismo el léxico, racionalmente proporcionado y contextualizado, será objeto de actividades de refuerzo mediante ejercicios en latín. En segundo de Bachillerato, se trabajará particularmente el léxico de los ámbitos literario y filosófico, su significado y las posibles variaciones semánticas que ha experimentado desde el origen. El desarrollo de estas actividades, irá siempre orientado a que el alumnado aprenda por sí mismo, trabaje en equipo y utilice los métodos de investigación apropiados.

En cuanto al desarrollo de los contenidos específicos de la Comunidad Autónoma de Andalucía, es muy recomendable el visionado de las múltiples recreaciones virtuales 3D de yacimientos o monumentos romanos creados por empresas especializadas, de las que se obtendrá un alto rendimiento didáctico si se acompañan de un adecuado guion de trabajo. La materia debe acompañarse, como estrategia y en la concreción de cada programación, de unas actividades de campo, para ver y conocer, in situ, el rico patrimonio clásico de Andalucía, con una conciencia clara de respetar, cuidar, promover y difundir este tesoro.

Además, y en conclusión, los vínculos y conexión con otros departamentos son evidentes, por lo que se propiciará el trabajo en equipo con el que llevar a cabo experiencias didácticas y actividades de tipo interdisciplinar.

I. Procedimientos, técnicas e instrumentos de evaluación y criterios de calificación

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 16.1 de la Orden de 14 de julio de 2016, «la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será continua y diferenciada según las materias, tendrá un carácter formativo y será instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje».

Asimismo y de acuerdo con el artículo 17 de la Orden de 14 de julio de 2016, «los referentes para la comprobación del grado de adquisición de las competencias clave y el logro de los objetivos de la etapa en las evaluaciones continua y final de las distintas materias son los criterios de evaluación y su concreción en los estándares de aprendizaje evaluables». Además para la evaluación del alumnado se tendrán en consideración los criterios y procedimientos de evaluación y promoción del alumnado incluido en el proyecto educativo del centro, así como los criterios de calificación incluidos en la presente programación didáctica.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 18 de la Orden de 14 de julio de 2016, «el profesorado llevará a cabo la evaluación de la evolución del proceso de aprendizaje de cada alumno o alumna en relación con los objetivos del Bachillerato y las competencias clave, a través de diferentes procedimientos, técnicas o instrumentos como pruebas, escalas de observación, rúbricas o portfolios, entre otros, ajustados a los criterios de evaluación de las diferentes materias y a las características específicas del alumnado».

J. Medidas de atención a la diversidad

La diversidad es una característica intrínseca de los grupos humanos, ya que cada persona tiene un modo especial de pensar, de sentir y de actuar, independientemente de que, desde el punto de vista evolutivo, existan unos patrones cognitivos, afectivos y conductuales con ciertas semejanzas.

La Ley 8/2013 (LOMCE) en su Título II aborda los grupos de alumnos que presentan una necesidad específica de apoyo educativo (en adelante, ANEAE), entre los que se encuentran aquellos que presentan necesidades educativas especiales, dificultades específicas de aprendizaje, TDAH, alumnado con altas capacidades intelectuales y alumnos con integración tardía en el sistema educativo español o por condiciones personales o de

historia escolar.

En 1º de Bachillerato el grupo de Latín está compuesto por diez alumnos de los cuales ninguno presenta necesidades específicas de apoyo educativo. En el grupo hay cinco alumnos que no estudiaron Latín en el curso anterior, por lo que no tienen conocimientos de esta materia. Este hecho no supondrá un problema en principio, ya que se repasarán todos los contenidos del curso anterior durante la primera evaluación; además, estos alumnos realizarán actividades de refuerzo en caso de necesitarlas y se les hará un seguimiento diario para comprobar que asimilan los contenidos. De los dos alumnos que se han incorporado más tarde, se realizará un seguimiento especial para que puedan seguir el ritmo de clase lo más pronto posible y se les han facilitado apuntes y explicaciones de los contenidos ya vistos antes de su incorporación. El clima del aula es bueno.

En 2º de Bachillerato el grupo se compone de tres alumnos, dos chicas y un chico, que cursaron Latín en 1º de Bachillerato. No hay alumnos repetidores ni con necesidades específicas de apoyo educativo. Los resultados de la evaluación inicial son buenos; por lo que se dedicará el primer trimestre a reforzar los contenidos elementales del curso anterior. El clima del aula es bueno y los alumnos trabajan y asisten a clase con regularidad.

La atención a la diversidad debe convertirse en un aspecto esencial de la práctica docente diaria que, según la Orden del 15 de enero de 2021, puede concretarse en:

MEDIDAS GENERALES DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Si es necesario, tanto en 1º de Bachillerato como en 2º de Bachillerato, se adoptarán las siguientes medidas recogidas en el Art. 13 de la Orden del 15 de enero de 2021

- e) Acción tutorial como estrategia de seguimiento individualizado. Se seguirá de forma individualizada el proceso de enseñanza/aprendizaje del alumno.
- f) Metodologías didácticas basadas en el trabajo colaborativo en grupos heterogéneos, tutoría entre iguales y aprendizaje por proyectos que promuevan la inclusión de todo el alumnado. Los alumnos podrán realizar algunas actividades o trabajos de forma colaborativa.
- g) Actuaciones de coordinación en el proceso de tránsito entre etapas que permitan la detección temprana de las necesidades del alumnado y la adopción de las medidas educativas. Se tendrán en cuenta especialmente en el cambio de etapa entre 4º de ESO y 1º de Bachillerato. Dichas medidas se encuentran recogidas en el apartado ¿Medidas de tránsito de ESO a Bachillerato¿
- h) Actuaciones de prevención y control del absentismo que contribuyan a la prevención del abandono escolar temprano. Se vigilará especialmente el absentismo de los alumnos y se actuará conforme el Protocolo de Absentismo que hay establecido para todo el centro.

PROGRAMAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Estos programas incluyen los programas de refuerzo del aprendizaje, los programas de refuerzo de materias generales del bloque de asignaturas troncales en primer y cuarto curso de Educación Secundaria Obligatoria y los programas de profundización.

Respecto a los primeros, los programas de refuerzo del aprendizaje (Art .16), están dirigidos al siguiente perfil de alumnado:

- a) Alumnado que no haya promocionado de curso.
- b) Alumnado que, aun promocionando de curso, no supere alguna de las materias/ámbitos del curso anterior.
- c) Alumnado que a juicio de la persona que ejerza la tutoría, el departamento de orientación y/o el equipo docente presente dificultades en el aprendizaje que justifique su inclusión.

En el grupo de Latín de 1º de Bachillerato, no encontramos alumnos repetidores, del mismo modo que en 2º de Bachillerato, ni que presenten dificultades que justifiquen su inclusión en ninguno de los programas anteriores.

Finalmente, los programas de profundización (Art. 19) están dirigidos al alumnado altamente motivado para el aprendizaje, así como para el alumnado que presenta altas capacidades intelectuales. En los grupos de

Bachillerato no encontramos alumnos con altas capacidades, pero en caso de encontrar algún alumno con alto grado de motivación, el profesor de la materia desarrollará un programa de profundización en coordinación con el tutor o tutora en el que el alumno realizará tareas o proyectos de investigación que estimulen su creatividad y motivación.

MEDIDAS ESPECÍFICAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

La Orden del 15 de enero de 2021, en su Artículo 32, incluye las siguientes medidas específicas de atención a la diversidad:

- Programa Específico: Apoyo por parte del profesorado especialista de Pedagogía Terapéutica o Audición y Lenguaje, personal complementario u otro personal.
- Las adaptaciones de acceso de los elementos del currículo para el alumnado con necesidades educativas especiales.
- Las adaptaciones curriculares significativas de los elementos del currículo dirigidas al alumnado con necesidades educativas especiales.
- Las adaptaciones curriculares dirigidas al alumnado con altas capacidades intelectuales.
- Programa de refuerzo del Aprendizaje para alumnado con NEAE; dificultades del aprendizaje y compensación educativa (DIA y COM) previo informe psicopedagógico.

No encontramos en los grupos de Latín de Bachillerato ningún alumno con ningún perfil de los señalados anteriormente.

K. Actividades complementarias y extraescolares

Si la evolución de la crisis sanitaria lo permite, se podrán realizar las siguientes actividades:

En el segundo trimestre hay prevista una visita a Cartagena para contemplar el legado romano en dicha ciudad: teatro romano, Museo Arqueológico, etc., siempre que la evolución de la crisis sanitaria lo permita. Esta actividad podrá realizarse en colaboración con el Departamento de Geografía e Historia y tiene los siguientes objetivos:

- ¿ Impulsar en el alumnado la capacidad de apreciar el teatro clásico en directo.
- ¿ Fomentar su capacidad de aprendizaje y valorar mejor su sensibilidad artística.
- ¿ Favorecer las relaciones personales entre el propio alumnado y entre alumnado y profesores.

Del mismo modo, el Departamento de Cultura Clásica, presentará su apoyo a las actividades programadas para la Semana Cultural. Además, participará en las actividades programadas para el día de Andalucía y otras efemérides y en los distintos concursos que promuevan la participación de los alumnos/as en el Centro.

L. Indicadores de logro e información para la memoria de autoevaluación

ELEMENTOS Y RELACIONES CURRICULARES

LATÍN - 1º DE BACHILLERATO (HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES (LOMCE))

A. Elementos curriculares

1. Objetivos de materia

Código	Objetivos
1	Conocer y utilizar los fundamentos fonológicos, morfológicos, sintácticos y léxicos de la lengua latina e iniciarse en la interpretación y traducción de textos de dificultad progresiva.
2	Generar una habilidad progresiva que permita la comprensión lectora y auditiva y, si las condiciones del profesorado y del alumnado lo permiten, la expresión oral o escrita en lengua latina tomando como base textos graduados, de tal forma que la traducción de textos, cuando proceda, se lleve a cabo habiéndose asegurado previamente de la adecuada comprensión del texto latino.
3	Alcanzar un nivel léxico consolidado como posesión permanente, contextualizado y basado en su mayor frecuencia en lengua latina, posibilitando de este modo que tanto la interpretación de los textos como el apartado etimológico se realicen con fluidez.
4	Valorar y reconocer las aportaciones de la literatura latina a la producción literaria española y universal.
5	Adquirir las nociones culturales básicas sobre el mundo romano que permitan entender la proyección que la civilización de Roma ha ejercido en la vida e instituciones del ámbito europeo e internacional.
6	Crear las condiciones para que el alumnado aprenda latín y su cultura con un grado elevado de autonomía personal.
7	Conocer y valorar el patrimonio romano en Andalucía, no solo en lo que a vestigios materiales o yacimientos arqueológicos se refiere, sino también en cuanto al legado bibliográfico en lengua latina y a los autores de origen andaluz que escribieron en latín.

2. Contenidos

Contenidos	
Bloque 1. El latín, origen de las lenguas romances	
Nº Ítem	Ítem
1	Marco geográfico de la lengua.
2	El indoeuropeo.
3	Las lenguas de España: lenguas romances y no romances. Pervivencia de elementos lingüísticos latinos: términos patrimoniales y cultismos.
4	Identificación de lexemas, sufijos y prefijos latinos usados en la propia lengua.
Bloque 2. Sistema de lengua latina: elementos básicos	
Nº Ítem	Ítem
1	Diferentes sistemas de escritura: los orígenes de la escritura.
2	Orígenes del alfabeto latino.
3	La pronunciación.
Bloque 3. Morfología	
Nº Ítem	Ítem
1	Formantes de las palabras.
2	Tipos de palabras: variables e invariables.
3	Concepto de declinación: las declinaciones.
4	Flexión de sustantivos, pronombres y verbos.
5	Las formas personales y no personales del verbo.
Bloque 4. Sintaxis	
Nº Ítem	Ítem
1	Los casos latinos.
2	La concordancia.
3	Los elementos de la oración.
4	La oración simple: oraciones atributivas y predicativas. Las oraciones compuestas.
5	Construcciones de infinitivo, participio.
Bloque 5. Roma: historia, cultura, arte y civilización	
Nº Ítem	Ítem
1	Periodos de la historia de Roma.
2	Organización política y social de Roma.
3	Mitología y religión.
4	Arte romano.
5	Obras públicas y urbanismo.
Bloque 6. Textos	
Nº Ítem	Ítem
1	Iniciación a las técnicas de traducción, retroversión y comentario de textos.
2	Análisis morfológico y sintáctico.
3	Comparación de estructuras latinas con las de la lengua propia.
4	Lectura comprensiva de textos clásicos originales en latín o traducidos.
5	Lectura comparada y comentario de textos en lengua latina y lengua propia.
Bloque 7. Léxico	
Nº Ítem	Ítem

Contenidos	
Bloque 7. Léxico	
Nº Ítem	Ítem
1	Vocabulario básico latino: léxico transparente, palabras de mayor frecuencia y principales prefijos y sufijos. Nociones básicas de evolución fonética, morfológica y semántica del latín a las lenguas romances. Palabras patrimoniales y cultismos.
2	Latinismos más frecuentes del vocabulario común y del léxico especializado.
3	Expresiones latinas incorporadas a la lengua coloquial y a la literaria

B. Relaciones curriculares**Criterio de evaluación: 1.1. Conocer y localizar en mapas el marco geográfico de la lengua latina y de las lenguas romances de Europa.****Objetivos**

5. Adquirir las nociones culturales básicas sobre el mundo romano que permitan entender la proyección que la civilización de Roma ha ejercido en la vida e instituciones del ámbito europeo e internacional.

Contenidos**Bloque 1. El latín, origen de las lenguas romances**

1.1. Marco geográfico de la lengua.

1.3. Las lenguas de España: lenguas romances y no romances. Pervivencia de elementos lingüísticos latinos: términos patrimoniales y cultismos.

Competencias clave

CD: Competencia digital

CAA: Aprender a aprender

CSYC: Competencias sociales y cívicas

CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

LAT1. Localiza en un mapa el marco geográfico de la lengua latina y su expansión delimitando sus ámbitos de influencia y ubicando con precisión puntos geográficos, ciudades o restos arqueológicos conocidos por su relevancia histórica.

Criterio de evaluación: 1.2. Conocer los orígenes de las lenguas habladas en España, clasificarlas y localizarlas en un mapa.**Objetivos**

5. Adquirir las nociones culturales básicas sobre el mundo romano que permitan entender la proyección que la civilización de Roma ha ejercido en la vida e instituciones del ámbito europeo e internacional.

Contenidos**Bloque 1. El latín, origen de las lenguas romances**

1.2. El indoeuropeo.

1.3. Las lenguas de España: lenguas romances y no romances. Pervivencia de elementos lingüísticos latinos: términos patrimoniales y cultismos.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CD: Competencia digital

CSYC: Competencias sociales y cívicas

CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

LAT1. Identifica las lenguas que se hablan en España, diferenciando por su origen romances y no romances y delimitando en un mapa las zonas en las que se utilizan.

Criterio de evaluación: 1.3. Establecer mediante mecanismos de inferencia las relaciones existentes entre determinados étimos latinos y sus derivados en lenguas romances.**Objetivos**

3. Alcanzar un nivel léxico consolidado como posesión permanente, contextualizado y basado en su mayor frecuencia en lengua latina, posibilitando de este modo que tanto la interpretación de los textos como el apartado etimológico se realicen con fluidez.

Contenidos**Bloque 1. El latín, origen de las lenguas romances**

1.4. Identificación de lexemas, sufijos y prefijos latinos usados en la propia lengua.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

LAT1. Deduce el significado de las palabras de las lenguas de España a partir de los étimos latinos.

Criterio de evaluación: 1.4. Conocer y distinguir términos patrimoniales y cultismos.

Objetivos

3. Alcanzar un nivel léxico consolidado como posesión permanente, contextualizado y basado en su mayor frecuencia en lengua latina, posibilitando de este modo que tanto la interpretación de los textos como el apartado etimológico se realicen con fluidez.

Contenidos**Bloque 1. El latín, origen de las lenguas romances**

1.4. Identificación de lexemas, sufijos y prefijos latinos usados en la propia lengua.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística
CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

LAT1. Explica e ilustra con ejemplos la diferencia entre palabra patrimonial y cultismo.

LAT2. Conoce ejemplos de términos latinos que han dado origen tanto a una palabra patrimonial como a un cultismo y señala las diferencias de uso y significado que existen entre ambos.

Criterio de evaluación: 1.5. Conocer, identificar y distinguir los distintos formantes de las palabras.**Objetivos**

3. Alcanzar un nivel léxico consolidado como posesión permanente, contextualizado y basado en su mayor frecuencia en lengua latina, posibilitando de este modo que tanto la interpretación de los textos como el apartado etimológico se realicen con fluidez.

Contenidos**Bloque 1. El latín, origen de las lenguas romances**

1.4. Identificación de lexemas, sufijos y prefijos latinos usados en la propia lengua.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística
CAA: Aprender a aprender

Estándares

LAT1. Identifica y distingue en palabras propuestas sus formantes, señalando y diferenciando lexemas y afijos y buscando ejemplos de otros términos en los que estén presentes.

Criterio de evaluación: 2.1. Conocer diferentes sistemas de escritura y distinguirlos del alfabeto.**Objetivos**

5. Adquirir las nociones culturales básicas sobre el mundo romano que permitan entender la proyección que la civilización de Roma ha ejercido en la vida e instituciones del ámbito europeo e internacional.

Contenidos**Bloque 2. Sistema de lengua latina: elementos básicos**

2.1. Diferentes sistemas de escritura: los orígenes de la escritura.

2.2. Orígenes del alfabeto latino.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística
CSYC: Competencias sociales y cívicas
CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

LAT1. Reconoce, diferentes tipos de escritura, clasificándolos conforme a su naturaleza y su función, y describiendo los rasgos que distinguen a unos de otros.

Criterio de evaluación: 2.2. Conocer el origen del alfabeto en las lenguas modernas.**Objetivos**

5. Adquirir las nociones culturales básicas sobre el mundo romano que permitan entender la proyección que la civilización de Roma ha ejercido en la vida e instituciones del ámbito europeo e internacional.

Contenidos**Bloque 2. Sistema de lengua latina: elementos básicos**

2.2. Orígenes del alfabeto latino.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

Competencias clave

CSYC: Competencias sociales y cívicas
CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

LAT1. Conoce el origen del alfabeto latino explicando la evolución y adaptación de los signos del alfabeto griego
LAT2. Conoce el origen del alfabeto de diferentes lenguas partiendo del alfabeto latino, explicando su evolución y señalando las adaptaciones que se producen en cada una de ellas.

Criterio de evaluación: 2.3. Conocer los diferentes tipos de pronunciación del latín.**Objetivos**

1. Conocer y utilizar los fundamentos fonológicos, morfológicos, sintácticos y léxicos de la lengua latina e iniciarse en la interpretación y traducción de textos de dificultad progresiva.

Contenidos**Bloque 2. Sistema de lengua latina: elementos básicos**

2.3. La pronunciación.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística
CAA: Aprender a aprender

Estándares

LAT1. Lee con la pronunciación y acentuación correcta textos latinos identificando y reproduciendo ejemplos de diferentes tipos de pronunciación.

Criterio de evaluación: 3.1. Conocer, identificar y distinguir los distintos formantes de las palabras.**Objetivos**

1. Conocer y utilizar los fundamentos fonológicos, morfológicos, sintácticos y léxicos de la lengua latina e iniciarse en la interpretación y traducción de textos de dificultad progresiva.

Contenidos**Bloque 3. Morfología**

3.1. Formantes de las palabras.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística
CAA: Aprender a aprender

Estándares

LAT1. Identifica y distingue en palabras propuestas sus formantes, señalando y diferenciando lexemas y afijos y buscando ejemplos de otros términos en los que estén presentes.

Criterio de evaluación: 3.2. Distinguir los diferentes tipos de palabras a partir de su enunciado.**Objetivos**

1. Conocer y utilizar los fundamentos fonológicos, morfológicos, sintácticos y léxicos de la lengua latina e iniciarse en la interpretación y traducción de textos de dificultad progresiva.

Contenidos**Bloque 3. Morfología**

3.2. Tipos de palabras: variables e invariables.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística
CAA: Aprender a aprender

Estándares

LAT1. Identifica por su enunciado diferentes tipos de palabras en latín, diferenciando unas de otras y clasificándolas según su categoría y declinación.

Criterio de evaluación: 3.3. Comprender el concepto de declinación y de flexión verbal.**Objetivos**

1. Conocer y utilizar los fundamentos fonológicos, morfológicos, sintácticos y léxicos de la lengua latina e iniciarse en la interpretación y traducción de textos de dificultad progresiva.

Contenidos

Bloque 3. Morfología

- 3.3. Concepto de declinación: las declinaciones.
- 3.4. Flexión de sustantivos, pronombres y verbos.

Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CAA: Aprender a aprender

Estándares

- LAT1. Declina y/o conjuga de forma correcta palabras propuestas según su categoría, explicando e ilustrando con ejemplos las características que diferencian los conceptos de conjugación y declinación.
- LAT2. Enuncia correctamente distintos tipos de palabras en latín, distinguiéndolos a partir de su enunciado y clasificándolos según su categoría y declinación.

Criterio de evaluación: 3.4. Conocer las declinaciones, encuadrar las palabras dentro de su declinación y declinarlas correctamente.**Objetivos**

- 1. Conocer y utilizar los fundamentos fonológicos, morfológicos, sintácticos y léxicos de la lengua latina e iniciarse en la interpretación y traducción de textos de dificultad progresiva.

Contenidos**Bloque 3. Morfología**

- 3.3. Concepto de declinación: las declinaciones.
- 3.4. Flexión de sustantivos, pronombres y verbos.

Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CAA: Aprender a aprender

Estándares

- LAT1. Declina palabras y sintagmas en concordancia, aplicando correctamente para cada palabra el paradigma de flexión correspondiente.

Criterio de evaluación: 3.5. Conjugar correctamente las formas verbales estudiadas.**Objetivos**

- 1. Conocer y utilizar los fundamentos fonológicos, morfológicos, sintácticos y léxicos de la lengua latina e iniciarse en la interpretación y traducción de textos de dificultad progresiva.

Contenidos**Bloque 3. Morfología**

- 3.4. Flexión de sustantivos, pronombres y verbos.
- 3.5. Las formas personales y no personales del verbo.

Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CAA: Aprender a aprender

Estándares

- LAT1. Clasifica verbos según su conjugación partiendo de su enunciado y describiendo los rasgos que por los que se reconocen los distintos modelos de flexión verbal.
- LAT2. Explica el enunciado de los verbos de paradigmas regulares identificando las formas que se utilizan para formarlos.
- LAT3. Explica el uso de los temas verbales latinos identificando correctamente las formas derivadas de cada uno de ellos.
- LAT4. Conjuga los tiempos verbales más frecuentes en voz activa y pasiva aplicando correctamente los paradigmas correspondientes.
- LAT5. Distingue formas personales y no personales de los verbos explicando los rasgos que permiten identificarlas y definiendo criterios para clasificarlas.
- LAT6. Traduce al castellano diferentes formas verbales latinas comparando su uso en ambas lenguas.
- LAT7. Cambia de voz las formas verbales identificando y manejando con seguridad los formantes que expresan este accidente verbal.

Criterio de evaluación: 3.6. Identificar y relacionar elementos morfológicos de la lengua latina que permitan el análisis y traducción de textos sencillos.

Objetivos

1. Conocer y utilizar los fundamentos fonológicos, morfológicos, sintácticos y léxicos de la lengua latina e iniciarse en la interpretación y traducción de textos de dificultad progresiva.

Contenidos**Bloque 3. Morfología**

- 3.4. Flexión de sustantivos, pronombres y verbos.
- 3.5. Las formas personales y no personales del verbo.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística
CAA: Aprender a aprender

Estándares

LAT1. Identifica y relaciona elementos morfológicos de la lengua latina para realizar el análisis y traducción de textos sencillos.

Criterio de evaluación: 4.1. Conocer y analizar, cuando se solicite por parte del profesorado, las funciones de las palabras en la oración.**Objetivos**

1. Conocer y utilizar los fundamentos fonológicos, morfológicos, sintácticos y léxicos de la lengua latina e iniciarse en la interpretación y traducción de textos de dificultad progresiva.

Contenidos**Bloque 4. Sintaxis**

- 4.1. Los casos latinos.
- 4.2. La concordancia.
- 4.3. Los elementos de la oración.
- 4.4. La oración simple: oraciones atributivas y predicativas. Las oraciones compuestas.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística
CAA: Aprender a aprender

Estándares

LAT1. Analiza morfológica y sintácticamente frases y textos de dificultad graduada, identificando correctamente las categorías gramaticales a las que pertenecen las diferentes palabras y explicando las funciones que realizan en el contexto.

Criterio de evaluación: 4.2. Conocer los nombres de los casos latinos e identificarlos, así como las funciones que realizan en la oración, saber traducir los casos a la lengua materna de forma adecuada.**Objetivos**

1. Conocer y utilizar los fundamentos fonológicos, morfológicos, sintácticos y léxicos de la lengua latina e iniciarse en la interpretación y traducción de textos de dificultad progresiva.

Contenidos**Bloque 4. Sintaxis**

- 4.1. Los casos latinos.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

Estándares

LAT1. Enumera correctamente los nombres de los casos que existen en la flexión nominal latina, explicando las funciones que realizan dentro de la oración e ilustrando con ejemplos la forma adecuada de traducirlos.

Criterio de evaluación: 4.3. Reconocer y clasificar los tipos de oración simple.**Objetivos**

1. Conocer y utilizar los fundamentos fonológicos, morfológicos, sintácticos y léxicos de la lengua latina e iniciarse en la interpretación y traducción de textos de dificultad progresiva.

Contenidos**Bloque 4. Sintaxis**

- 4.3. Los elementos de la oración.
- 4.4. La oración simple: oraciones atributivas y predicativas. Las oraciones compuestas.

Competencias clave

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

Estándares

LAT1. Compara y clasifica diferentes tipos de oraciones simples identificando y explicando en cada caso sus características.

Criterio de evaluación: 4.4. Distinguir las oraciones simples de las compuestas.**Objetivos**

1. Conocer y utilizar los fundamentos fonológicos, morfológicos, sintácticos y léxicos de la lengua latina e iniciarse en la interpretación y traducción de textos de dificultad progresiva.

Contenidos**Bloque 4. Sintaxis**

4.4. La oración simple: oraciones atributivas y predicativas. Las oraciones compuestas.

4.5. Construcciones de infinitivo, participio.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CAA: Aprender a aprender

Estándares

LAT1. Compara y clasifica diferentes tipos de oraciones compuestas, diferenciándolas con precisión de las oraciones simples y explicando en cada caso sus características.

Criterio de evaluación: 4.5. Conocer las funciones de las formas no personales: infinitivo y participio en las oraciones.**Objetivos**

1. Conocer y utilizar los fundamentos fonológicos, morfológicos, sintácticos y léxicos de la lengua latina e iniciarse en la interpretación y traducción de textos de dificultad progresiva.

Contenidos**Bloque 4. Sintaxis**

4.5. Construcciones de infinitivo, participio.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

Estándares

LAT1. Identifica las distintas funciones que realizan las formas no personales, infinitivo y participio dentro de la oración comparando distintos ejemplos de su uso.

Criterio de evaluación: 4.6. Identificar, distinguir y traducir de forma correcta las construcciones de infinitivo y participio más frecuentes.**Objetivos**

1. Conocer y utilizar los fundamentos fonológicos, morfológicos, sintácticos y léxicos de la lengua latina e iniciarse en la interpretación y traducción de textos de dificultad progresiva.

Contenidos**Bloque 4. Sintaxis**

4.5. Construcciones de infinitivo, participio.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

Estándares

LAT1. Reconoce, analiza y traduce de forma correcta las construcciones de infinitivo y participio más frecuentes relacionándolas con construcciones análogas existentes en otras lenguas que conoce.

Criterio de evaluación: 4.7. Identificar y relacionar elementos sintácticos de la lengua latina que permitan, tras haber dado muestras de una clara comprensión de los textos en lengua original, el análisis y traducción de textos sencillos.**Objetivos**

1. Conocer y utilizar los fundamentos fonológicos, morfológicos, sintácticos y léxicos de la lengua latina e iniciarse en la interpretación y traducción de textos de dificultad progresiva.

6. Crear las condiciones para que el alumnado aprenda latín y su cultura con un grado elevado de

autonomía personal.

Contenidos

Bloque 4. Sintaxis

- 4.1. Los casos latinos.
- 4.2. La concordancia.
- 4.3. Los elementos de la oración.
- 4.4. La oración simple: oraciones atributivas y predicativas. Las oraciones compuestas.
- 4.5. Construcciones de infinitivo, participio.

Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CAA: Aprender a aprender

Estándares

LAT1. Identifica en el análisis de frases y textos de dificultad graduada elementos sintácticos propios de la lengua latina relacionándolos para traducirlos con sus equivalentes en castellano.

Criterio de evaluación: 5.1. Conocer los hechos históricos de los periodos de la historia de Roma, encuadrarlos en su periodo correspondiente y realizar ejes cronológicos.

Objetivos

5. Adquirir las nociones culturales básicas sobre el mundo romano que permitan entender la proyección que la civilización de Roma ha ejercido en la vida e instituciones del ámbito europeo e internacional.

Contenidos

Bloque 5. Roma: historia, cultura, arte y civilización

- 5.1. Periodos de la historia de Roma.

Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CD: Competencia digital
- CAA: Aprender a aprender
- CSYC: Competencias sociales y cívicas
- CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

- LAT1. Describe el marco histórico en el que surge y se desarrolla la civilización romana señalando distintos periodos dentro del mismo e identificando en para cada uno de ellos las conexiones más importantes que presentan con otras civilizaciones.
- LAT2. Distingue las diferentes etapas de la historia de Roma, explicando rasgos esenciales y circunstancias que intervienen en el paso de unas a otras.
- LAT3. Sabe enmarcar determinados hechos históricos en la civilización y periodo histórico correspondiente poniéndolos en contexto y relacionándolos con otras circunstancias contemporáneas.
- LAT4. Puede elaborar ejes cronológicos en los que se representan hitos históricos relevantes consultando o no diferentes fuentes de información.
- LAT5. Describe los principales hitos históricos y los aspectos más significativos de la civilización latina y analiza su influencia en el devenir histórico posterior.
- LAT6. Explica la romanización de Hispania, describiendo sus causas y delimitando sus distintas fases.
- LAT7. Enumera, explica e ilustra con ejemplos los aspectos fundamentales que caracterizan el proceso de la romanización de Hispania, señalando su influencia en la historia posterior de nuestro país.

Criterio de evaluación: 5.2. Conocer la organización política y social de Roma.

Objetivos

5. Adquirir las nociones culturales básicas sobre el mundo romano que permitan entender la proyección que la civilización de Roma ha ejercido en la vida e instituciones del ámbito europeo e internacional.

Contenidos

Bloque 5. Roma: historia, cultura, arte y civilización

- 5.2. Organización política y social de Roma.

Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CSYC: Competencias sociales y cívicas

Competencias clave

CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

LAT1. Describe y compara las sucesivas formas de organización del sistema político romanos.

LAT2. Describe la organización de la sociedad romana, explicando las características de las distintas clases sociales y los papeles asignados a cada una de ellas, relacionando estos aspectos con los valores cívicos existentes en la época y comparándolos con los actuales.

Criterio de evaluación: 5.3. Conocer los principales dioses de la mitología.**Objetivos**

5. Adquirir las nociones culturales básicas sobre el mundo romano que permitan entender la proyección que la civilización de Roma ha ejercido en la vida e instituciones del ámbito europeo e internacional.

Contenidos**Bloque 5. Roma: historia, cultura, arte y civilización**

5.3. Mitología y religión.

Competencias clave

CSYC: Competencias sociales y cívicas

CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

LAT1. Identifica los principales dioses y héroes de la mitología grecolatina, señalando los rasgos que los caracterizan, sus atributos y su ámbito de influencia, explicando su genealogía y estableciendo relaciones entre los diferentes dioses.

Criterio de evaluación: 5.4. Conocer los dioses, mitos y héroes latinos y establecer semejanzas y diferencias entre los mitos y héroes antiguos y los actuales.**Objetivos**

5. Adquirir las nociones culturales básicas sobre el mundo romano que permitan entender la proyección que la civilización de Roma ha ejercido en la vida e instituciones del ámbito europeo e internacional.

Contenidos**Bloque 5. Roma: historia, cultura, arte y civilización**

5.3. Mitología y religión.

Competencias clave

CSYC: Competencias sociales y cívicas

CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

LAT1. Identifica dentro del imaginario mítico a dioses, semidioses y héroes, explicando los principales aspectos que diferencian a unos de otros.

LAT2. Reconoce e ilustra con ejemplos la pervivencia de lo mítico y de la figura del héroe en nuestra cultura, analizando la influencia de la tradición clásica en este fenómeno y señalando las semejanzas y las principales diferencias que se observan entre ambos tratamientos asociándolas a otros rasgos culturales propios de cada época.

LAT3. Señala semejanzas y diferencias entre los mitos de la antigüedad clásica y los pertenecientes a otras culturas, comparando su tratamiento en la literatura o en la tradición religiosa.

Criterio de evaluación: 5.5. Conocer y comparar las características de la religiosidad y religión latina con las actuales.**Objetivos**

5. Adquirir las nociones culturales básicas sobre el mundo romano que permitan entender la proyección que la civilización de Roma ha ejercido en la vida e instituciones del ámbito europeo e internacional.

Contenidos**Bloque 5. Roma: historia, cultura, arte y civilización**

5.3. Mitología y religión.

Competencias clave

CD: Competencia digital

CSYC: Competencias sociales y cívicas

CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

LAT1. Distingue la religión oficial de Roma de los cultos privados, explicando los rasgos que les son propios.

Criterio de evaluación: 5.6. Conocer las características fundamentales del arte romano y describir algunas de sus manifestaciones más importantes. Conocer los principales exponentes de la cultura y arte romanos en Andalucía a través de sus yacimientos, edificaciones públicas y restos materiales de todo tipo.

Objetivos

5. Adquirir las nociones culturales básicas sobre el mundo romano que permitan entender la proyección que la civilización de Roma ha ejercido en la vida e instituciones del ámbito europeo e internacional.

7. Conocer y valorar el patrimonio romano en Andalucía, no solo en lo que a vestigios materiales o yacimientos arqueológicos se refiere, sino también en cuanto al legado bibliográfico en lengua latina y a los autores de origen andaluz que escribieron en latín.

Contenidos

Bloque 5. Roma: historia, cultura, arte y civilización

5.4. Arte romano.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CD: Competencia digital

CSYC: Competencias sociales y cívicas

CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

LAT1. Describe las principales manifestaciones escultóricas y pictóricas del arte romano identificando a partir de elementos concretos su estilo y cronología aproximada.

Criterio de evaluación: 5.7. Identificar los rasgos más destacados de las edificaciones públicas y el urbanismo romano y señalar su presencia dentro del patrimonio histórico de nuestro país.

Objetivos

5. Adquirir las nociones culturales básicas sobre el mundo romano que permitan entender la proyección que la civilización de Roma ha ejercido en la vida e instituciones del ámbito europeo e internacional.

Contenidos

Bloque 5. Roma: historia, cultura, arte y civilización

5.5. Obras públicas y urbanismo.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CD: Competencia digital

CSYC: Competencias sociales y cívicas

CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

LAT1. Describe las características, los principales elementos y la función de las grandes obras públicas romanas, explicando e ilustrando con ejemplos su importancia para el desarrollo del Imperio y su influencia en modelos urbanísticos posteriores.

LAT2. Localiza en un mapa los principales ejemplos de edificaciones públicas romanas que forman parte del patrimonio español, identificando a partir de elementos concretos su estilo y cronología aproximada.

Criterio de evaluación: 6.1. Conocer y aplicar los conocimientos fonológicos, morfológicos, sintácticos y léxicos de la lengua latina para la interpretación y traducción de textos de dificultad progresiva.

Objetivos

1. Conocer y utilizar los fundamentos fonológicos, morfológicos, sintácticos y léxicos de la lengua latina e iniciarse en la interpretación y traducción de textos de dificultad progresiva.

2. Generar una habilidad progresiva que permita la comprensión lectora y auditiva y, si las condiciones del profesorado y del alumnado lo permiten, la expresión oral o escrita en lengua latina tomando como base textos graduados, de tal forma que la traducción de textos, cuando proceda, se lleve a cabo habiéndose asegurado previamente de la adecuada comprensión del texto latino.

Contenidos

Bloque 6. Textos

- 6.1. Iniciación a las técnicas de traducción, retroversión y comentario de textos.
- 6.2. Análisis morfológico y sintáctico.

Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CAA: Aprender a aprender

Estándares

- LAT1. Utiliza adecuadamente el análisis morfológico y sintáctico de textos de dificultad graduada para efectuar correctamente su traducción o retroversión.
- LAT2. Utiliza mecanismos de inferencia para comprender textos de forma global.
- LAT3. Utiliza correctamente el diccionario para localizar el significado de palabras que entrañen dificultad identificando entre varias acepciones el sentido más adecuado para la traducción del texto.

Criterio de evaluación: 6.2. Realizar a través de una lectura comprensiva análisis y comentario del contenido y estructura de textos clásicos originales en latín o traducidos.

Objetivos

- 2. Generar una habilidad progresiva que permita la comprensión lectora y auditiva y, si las condiciones del profesorado y del alumnado lo permiten, la expresión oral o escrita en lengua latina tomando como base textos graduados, de tal forma que la traducción de textos, cuando proceda, se lleve a cabo habiéndose asegurado previamente de la adecuada comprensión del texto latino.

Contenidos

Bloque 6. Textos

- 6.3. Comparación de estructuras latinas con las de la lengua propia.
- 6.4. Lectura comprensiva de textos clásicos originales en latín o traducidos.

Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CAA: Aprender a aprender
- CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

- LAT1. Realiza comentarios sobre los principales rasgos de los textos seleccionados y sobre los aspectos culturales presentes en los mismos, aplicando para ello los conocimientos adquiridos previamente en esta o en otras materias.
- LAT2. Elabora mapas conceptuales y estructurales de los textos propuestos, localizando el tema principal y distinguiendo sus partes.

Criterio de evaluación: 7.1. Conocer, identificar y traducir el léxico latino transparente, las palabras de mayor frecuencia y los principales prefijos y sufijos.

Objetivos

- 3. Alcanzar un nivel léxico consolidado como posesión permanente, contextualizado y basado en su mayor frecuencia en lengua latina, posibilitando de este modo que tanto la interpretación de los textos como el apartado etimológico se realicen con fluidez.

Contenidos

Bloque 7. Léxico

- 7.1. Vocabulario básico latino: léxico transparente, palabras de mayor frecuencia y principales prefijos y sufijos. Nociones básicas de evolución fonética, morfológica y semántica del latín a las lenguas romances. Palabras patrimoniales y cultismos.

Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CAA: Aprender a aprender

Estándares

- LAT1. Deduce el significado de las palabras latinas no estudiadas a partir del contexto o de palabras de su lengua o de otras que conoce.
- LAT2. Identifica y explica términos transparentes, así como las palabras de mayor frecuencia y los principales prefijos y sufijos, traduciéndolos correctamente a la propia lengua.

Criterio de evaluación: 7.2. Identificar y explicar los elementos léxicos latinos que permanecen en las lenguas de los estudiantes.

Objetivos

3. Alcanzar un nivel léxico consolidado como posesión permanente, contextualizado y basado en su mayor frecuencia en lengua latina, posibilitando de este modo que tanto la interpretación de los textos como el apartado etimológico se realicen con fluidez.

Contenidos**Bloque 7. Léxico**

7.2. Latinismos más frecuentes del vocabulario común y del léxico especializado.

7.3. Expresiones latinas incorporadas a la lengua coloquial y a la literaria

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

LAT1. Identifica la etimología de palabras de léxico común en la lengua propia y explica a partir de esta su significado.

LAT2. Comprende el significado de los principales latinismos y expresiones latinas que se han incorporado a la lengua hablada.

LAT3. Realiza evoluciones de términos latinos a distintas lenguas romances aplicando las reglas fonéticas de evolución.

LAT4. Relaciona distintas palabras de la misma familia etimológica o semántica.

C. Ponderaciones de los criterios

Nº Criterio	Denominación	Ponderación %
LAT.1	Conocer y localizar en mapas el marco geográfico de la lengua latina y de las lenguas romances de Europa.	3,12
LAT.2	Conocer los orígenes de las lenguas habladas en España, clasificarlas y localizarlas en un mapa.	3,12
LAT.3	Establecer mediante mecanismos de inferencia las relaciones existentes entre determinados étimos latinos y sus derivados en lenguas romances.	3,12
LAT.4	Conocer y distinguir términos patrimoniales y cultismos.	3,12
LAT.3	Conocer los diferentes tipos de pronunciación del latín.	3,12
LAT.2	Distinguir los diferentes tipos de palabras a partir de su enunciado.	3,12
LAT.2	Conocer los nombres de los casos latinos e identificarlos, así como las funciones que realizan en la oración, saber traducir los casos a la lengua materna de forma adecuada.	3,12
LAT.3	Reconocer y clasificar los tipos de oración simple.	3,12
LAT.6	Identificar, distinguir y traducir de forma correcta las construcciones de infinitivo y participio más frecuentes.	3,12
LAT.2	Conocer la organización política y social de Roma.	3,12
LAT.5	Conocer, identificar y distinguir los distintos formantes de las palabras.	3,12
LAT.1	Conocer y analizar, cuando se solicite por parte del profesorado, las funciones de las palabras en la oración.	3,12
LAT.5	Conocer las funciones de las formas no personales: infinitivo y participio en las oraciones.	3,12
LAT.1	Conocer diferentes sistemas de escritura y distinguirlos del alfabeto.	3,12
LAT.5	Conjugar correctamente las formas verbales estudiadas.	3,12
LAT.2	Conocer el origen del alfabeto en las lenguas modernas.	3,12
LAT.1	Conocer, identificar y distinguir los distintos formantes de las palabras.	3,12
LAT.4	Distinguir las oraciones simples de las compuestas.	3,12
LAT.1	Conocer los hechos históricos de los periodos de la historia de Roma, encuadrarlos en su periodo correspondiente y realizar ejes cronológicos.	3,12
LAT.3	Comprender el concepto de declinación y de flexión verbal.	3,12
LAT.6	Identificar y relacionar elementos morfológicos de la lengua latina que permitan el análisis y traducción de textos sencillos.	3,12
LAT.4	Conocer las declinaciones, encuadrar las palabras dentro de su declinación y declinarlas correctamente.	3,12
LAT.7	Identificar y relacionar elementos sintácticos de la lengua latina que permitan, tras haber dado muestras de una clara comprensión de los textos en lengua original, el análisis y traducción de textos sencillos.	3,12
LAT.3	Conocer los principales dioses de la mitología.	3,12
LAT.4	Conocer los dioses, mitos y héroes latinos y establecer semejanzas y diferencias entre los mitos y héroes antiguos y los actuales.	3,12
LAT.5	Conocer y comparar las características de la religiosidad y religión latina con las actuales.	3,12

LAT.6	Conocer las características fundamentales del arte romano y describir algunas de sus manifestaciones más importantes. Conocer los principales exponentes de la cultura y arte romanos en Andalucía a través de sus yacimientos, edificaciones públicas y restos materiales de todo tipo.	3,12
LAT.1	Conocer y aplicar los conocimientos fonológicos, morfológicos, sintácticos y léxicos de la lengua latina para la interpretación y traducción de textos de dificultad progresiva.	3,28
LAT.1	Conocer, identificar y traducir el léxico latino transparente, las palabras de mayor frecuencia y los principales prefijos y sufijos.	3,12
LAT.2	Identificar y explicar los elementos léxicos latinos que permanecen en las lenguas de los estudiantes.	3,12
LAT.2	Realizar a través de una lectura comprensiva análisis y comentario del contenido y estructura de textos clásicos originales en latín o traducidos.	3,12
LAT.7	Identificar los rasgos más destacados de las edificaciones públicas y el urbanismo romano y señalar su presencia dentro del patrimonio histórico de nuestro país.	3,12

D. Unidades didácticas: secuenciación y temporización

Unidades didácticas		
Número	Título	Temporización
1	HISTORIA DE LA LENGUA LATINA	8 SESIONES. 1º EVALUACIÓN
Número	Título	Temporización
2	EL ORIGEN DE ROMA.	9 SESIONES. 1º EVALUACIÓN
Número	Título	Temporización
3	LA REPÚBLICA	10 SESIONES. 1º EVALUACIÓN
Número	Título	Temporización
4	EL IMPERIO	10 SESIONES. 1º EVALUACIÓN
Número	Título	Temporización
5	LA SOCIEDAD ROMANA	8 SESIONES. 2º EVALUACIÓN
Número	Título	Temporización
6	EL OCIO	9 SESIONES. 2º EVALUACIÓN
Número	Título	Temporización
7	LA RELIGIÓN	9 SESIONES. 2º EVALUACIÓN
Número	Título	Temporización
8	URBANISMO	10 SESIONES. 2º EVALUACIÓN
Número	Título	Temporización
9	LAS ARTES PLÁSTICAS	9 SESIONES. 3º EVALUACIÓN

Número	Título	Temporización
10	LA FAMILIA	9 SESIONES. 3º EVALUACIÓN
Número	Título	Temporización
11	LA EDUCACIÓN	9 SESIONES. 3º EVALUACIÓN
Número	Título	Temporización
12	EL EJÉRCITO	10 SESIONES. 3º EVALUACIÓN

E. Precisiones sobre los niveles competenciales

Sin especificar

F. Metodología

Los principios metodológicos que se van a seguir en la materia de Latín en 1º de Bachillerato están basados en un modelo inductivo o constructivista:

- Se considerarán los conocimientos previos de los alumnos para ajustar lo máximo posible el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Se fomentará la participación activa en clase y la interacción con el fin de favorecer actitudes de escucha y respeto hacia las opiniones ajenas.
- Se diseñarán actividades que conecten con la realidad del alumno y lo motiven.
- Se fomentarán oportunidades para que los alumnos aprendan por sí solos desarrollando así su autonomía respecto al proceso de aprendizaje, así como otras que favorezcan la participación para que el alumno sea capaz de trabajar en equipo.
- Se estimulará el desarrollo de las capacidades generales que los alumnos han de alcanzar en Bachillerato a partir de actividades que permitan cumplir este objetivo.
- Se facilitarán técnicas de estudio a los alumnos con el fin de que obtengan un aprendizaje significativo frente al aprendizaje mecánico.
- Se proporcionarán textos adaptados, traducidos al castellano u originales, para que el aprendizaje de la gramática se convierta en un medio para conocer la lengua que se estudia y no en un fin.
- Se fomentará la reflexión crítica mediante comentarios de texto y otras actividades para que los alumnos sean capaces de relacionar, extraer la información y sacar sus propias conclusiones.
- Se buscará la funcionalidad de los aprendizajes conectando estos con la realidad del alumnado, mediante la relación continua de la lengua y la cultura grecorromana con la lengua y cultura del mismo, y visitas a museos y otros lugares de interés relacionados con la materia.
- Se fomentará el uso responsable y crítico de todo tipo de fuentes en la búsqueda de información: internet, libros, revistas, etc., así como el uso de las TICS.
- Se ofrecerá al alumnado un espacio para la reflexión personal para que sea consciente de sus progresos y aspectos en los que necesita mejorar, tal y como también hará el profesor sobre su labor docente.

ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

Las estrategias de enseñanza/aprendizaje constituyen el conjunto de procedimientos dirigidos a que el alumno obtenga un aprendizaje significativo, requieren de planificación y control de la ejecución y de la selección de recursos y técnicas. Las estrategias metodológicas que se aplicarán en Griego en Bachillerato son las siguientes:

Antes del comienzo de cada UD se dedicará parte de una sesión a averiguar las preconcepciones de los alumnos. Desde la UD1, se tratarán de forma integrada, en cada UD, los distintos bloques de contenidos, de manera que forma y función en el plano sintáctico, léxico en el semántico y cultura en el plano del contenido se apoyarán mutuamente.

Se trabajará con textos originales, adaptados y traducidos de dificultad progresiva. Además, los textos de cada UD tendrán una especial relación con los contenidos del bloque de cultura en 1º de Bachillerato y de literatura en 2º de Bachillerato, y a su vez, servirán de apoyo para la comprensión de los contenidos de morfología y sintaxis, y para el estudio del léxico. Se prestará especial atención a que los textos seleccionados para la traducción sean motivadores por su contenido y nivel de dificultad, además incluirán un léxico de alto índice de frecuencia. A partir de los textos podrán surgir breves debates que servirán para trabajar las competencias básicas y la educación en valores.

La morfología y la sintaxis se estudiarán de forma conjunta. Para el estudio de la morfología nominal se realizará un estudio vertical de los paradigmas y el estudio de la flexión verbal se llevará a cabo por temas. Por otra parte, se prestará mayor atención a los contenidos de especial dificultad, dedicándole un mayor número de clases y proporcionando material extra.

El estudio del léxico se realizará de una forma racional y significativa, a partir de los textos, mediante campos semánticos relacionados con los temas de cultura y a base del estudio de familias léxicas. Así, se hará hincapié en los mecanismos de la lengua en la formación de palabras, se incluirán las palabras aprendidas en las actividades y las palabras se conectarán con las correspondientes en castellano y otros idiomas.

Los alumnos realizarán actividades en clase y en casa. Además, realizarán trabajos de investigación, con su

posterior exposición oral y traducciones individuales.

Por último, antes de cada examen se dedicará una sesión o parte de ella a repasar los contenidos vistos.

G. Materiales y recursos didácticos

MATERIALES Y RECURSOS

En la materia de Latín de los distintos cursos se emplearán diferentes tipos de recursos para despertar el interés de los alumnos que resulten motivadores y amenos, y les proporcionen una formación óptima.

Los alumnos utilizarán el libro de texto de Santillana en 1º de Bachillerato en ambas materias. En el cuaderno de clase los alumnos irán recogiendo todos los ejercicios y esquemas que se vayan realizando. Para la elección de los materiales se ha tenido en cuenta su utilidad, el fácil acceso a los alumnos, la variedad, la adecuación a sus intereses, la relación lógica de los mismos entre los objetivos, contenidos y actividades que se proponen, que no sean discriminatorios y permitan su uso comunitario, entre otros. Entre los materiales se incluyen:

-Recursos impresos: materiales elaborados por el profesor (ejercicios de morfología, sintaxis, etimología, esquemas, resúmenes de gramática, etc.), diccionarios latín-español (Diccionario ilustrado Latino-Español, Español-Latino, Barcelona, Vox), de lengua española, mitológicos (Diccionario de mitología griega y romana Pierre Grimal) y etimológicos (Nuevo diccionario etimológico Latín-Español y de las voces derivadas Santiago Munguía); enciclopedias temáticas y libros de divulgación sobre Grecia y Roma, mapas del mundo clásico y del mundo actual; libros de autores clásicos; cómics en latín y láminas del mundo clásico y de arte clásico. Recursos que utilizan como soporte los medios audiovisuales: power point, películas (Gladiator, de Ridley Scott;), videos didácticos de youtube (Reporteros de la historia). Recursos que utilizan como soporte los medios informáticos: páginas web y blogs de cultura clásica. Además, se empleará la plataforma Moodle Centros para colgar material y la entrega de tareas.

H. Precisiones sobre la evaluación

CATEGORÍAS EVALUABLES

La evaluación es criterial. Los criterios de evaluación de la materia de Latín I se evaluarán a través de las siguientes categorías evaluables.

-Pruebas escritas. El valor asignado sobre el total de la nota a los criterios evaluados mediante las pruebas escritas será de un 80%, dado que en ellas se incluirán preguntas que evaluarán criterios de todos los bloques, así como conceptos básicos de la materia de latín.

-Actividades de clase: en ellas podrán incluirse criterios de todos los bloques. Este apartado se evalúa a partir de pruebas orales y actividades evaluables. Las pruebas orales tendrán nota numérica, que se evaluará mediante rúbricas, mientras que en las actividades evaluables será necesario entregar todas para poder obtener la nota máxima. La media entre las actividades evaluables y las pruebas orales ponderará un 10 % en la calificación final.

-Trabajos y traducciones: En el caso de los trabajos, se podrán realizar individualmente o en grupo y versarán sobre distintos aspectos del mundo antiguo, arquitectura, vida cotidiana, mitología, etc. Se valorará el rigor científico, la veracidad de las fuentes y la creatividad. La puntualidad en la entrega será muy importante. A través de las traducciones se evaluarán criterios del bloque de ¿textos¿. El valor asignado a los criterios evaluados mediante estos instrumentos será un 10% de la calificación final.

CRITERIOS MÍNIMOS

A continuación se muestran los criterios mínimos que el alumno deberá alcanzar para obtener una evaluación positiva.

Bloque 1. El latín, origen de las lenguas romances.

Marco geográfico de la lengua. El indoeuropeo. Las lenguas de España: lenguas romances y no romances. Pervivencia de elementos lingüísticos latinos: términos patrimoniales y cultismos. Identificación de lexemas, sufijos y prefijos latinos usados en la propia lengua.

3. Establecer mediante mecanismos de inferencia las relaciones existentes entre determinados étimos latinos y

sus derivados en lenguas romances. CCL, CSC. P. ESCRITA

4. Conocer y distinguir términos patrimoniales y cultismos. CCL, CSC. P. ESCRITA

5. Conocer, identificar y distinguir los distintos formantes de las palabras. CCL. P. ESCRITA

Bloque 3. Morfología.

Formantes de las palabras. Tipos de palabras: variables e invariables. Concepto de declinación: las declinaciones. Flexión de sustantivos, pronombres y verbos. Las formas personales y no personales del verbo.

Criterios de evaluación

1. Conocer, identificar y distinguir los distintos formantes de las palabras. CCL. P. ESCRITA

2. Distinguir los diferentes tipos de palabras a partir de su enunciado. CCL. P. ESCRITA

3. Comprender el concepto de declinación y de flexión verbal. CCL. P. ESCRITA

4. Conocer las declinaciones, encuadrar las palabras dentro de su declinación y declinarlas correctamente. CCL. P. ESCRITA

5. Conjuguar correctamente las formas verbales estudiadas. CCL. P. ESCRITA

6. Identificar y relacionar elementos morfológicos de la lengua latina que permitan el análisis y traducción de textos sencillos. CCL. P. ESCRITA

Bloque 4. Sintaxis.

Los casos latinos. La concordancia. Los elementos de la oración. La oración simple: oraciones atributivas y predicativas. Las oraciones compuestas. Construcciones de infinitivo, participio.

Criterios de evaluación

1. Conocer y analizar, cuando se solicite por parte del profesorado, las funciones de las palabras en la oración. CCL. P. ESCRITA

2. Conocer los nombres de los casos latinos e identificarlos, así como las funciones que realizan en la oración, saber traducir los casos a la lengua materna de forma adecuada. CCL. . P. ESCRITA

3. Reconocer y clasificar los tipos de oración simple. CCL. P. ESCRITA

4. Distinguir las oraciones simples de las compuestas. CCL. . P. ESCRITA (JUDD 7, 8, 9, 10, 11, 12)

5. Conocer las funciones de las formas no personales: infinitivo y participio en las oraciones. CCL. . P. ESCRITA

6. Identificar, distinguir y traducir de forma correcta las construcciones de infinitivo y participio más frecuentes. CCL. . P. ESCRITA

Bloque 7. Léxico.

Vocabulario básico latino: léxico transparente, palabras de mayor frecuencia y principales prefijos y sufijos. Nociones básicas de evolución fonética, morfológica y semántica del latín a las lenguas romances. Palabras patrimoniales y cultismos. Latinismos más frecuentes del vocabulario común y del léxico especializado. Expresiones latinas incorporadas a la lengua coloquial y a la literaria.

Criterios de evaluación

1. Conocer, identificar y traducir el léxico latino transparente, las palabras de mayor frecuencia y los principales prefijos y sufijos. CCL.P. ESCRITA

2. Identificar y explicar los elementos léxicos latinos que permanecen en las lenguas de los estudiantes. CCL, CEC.P. ESCRITA

I. Atención a la Diversidad

1º de Bachillerato:

Del total de los alumnos, cinco no han estudiado esta materia en el curso anterior, por lo que se comenzará desde lo más básico. No encontramos en el grupo alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo, aunque es preciso tener en cuenta que en el grupo hay dos alumnos que proceden de un grupo de 4º de ESO enfocado a la posterior realización de un ciclo y que podrán tener dificultades en alcanzar la formación, conocimientos y habilidades requeridos en esta etapa y, además, uno de ellos, vuelve al centro después de varios años. Encontramos, a su vez, dos alumnos que se han incorporado más tarde al grupo, por lo que se realizará un seguimiento especial de los mismos para que puedan seguir el ritmo de clase lo más pronto posible y se les han facilitado apuntes y explicaciones de los contenidos ya vistos antes de su incorporación.

Por otra parte, se llevarán a cabo las siguientes medidas:

-La primera medida para atender a la diversidad es la realización por parte de todos los alumnos de la prueba de evaluación inicial, para detectar las necesidades del grupo y de los alumnos en concreto. De esta prueba se extraen conclusiones que sirven de punto de partida para la construcción del conocimiento. Por otra parte, se controla especialmente el absentismo.

-Medidas de refuerzo y apoyo: aquellos alumnos que presenten dificultades en la asimilación de los contenidos, realizarán actividades de refuerzo y se fomentará el trabajo en equipo.

-Enriquecimiento del currículum: aquellos alumnos que asimilen más rápido los contenidos y terminen la tarea de clase antes que el resto, realizarán actividades de profundización y ampliación y se les ofrecerá la posibilidad de participar en proyectos de investigación relacionados con la materia.

ELEMENTOS Y RELACIONES CURRICULARES

LATÍN - 2º DE BACHILLERATO (HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES (LOMCE))

A. Elementos curriculares

1. Objetivos de materia

Código	Objetivos
1	Conocer y utilizar los fundamentos fonológicos, morfológicos, sintácticos y léxicos de la lengua latina e iniciarse en la interpretación y traducción de textos de dificultad progresiva.
2	Generar una habilidad progresiva que permita la comprensión lectora y auditiva y, si las condiciones del profesorado y del alumnado lo permiten, la expresión oral o escrita en lengua latina tomando como base textos graduados, de tal forma que la traducción de textos, cuando proceda, se lleve a cabo habiéndose asegurado previamente de la adecuada comprensión del texto latino.
3	Alcanzar un nivel léxico consolidado como posesión permanente, contextualizado y basado en su mayor frecuencia en lengua latina, posibilitando de este modo que tanto la interpretación de los textos como el apartado etimológico se realicen con fluidez.
4	Valorar y reconocer las aportaciones de la literatura latina a la producción literaria española y universal.
5	Adquirir las nociones culturales básicas sobre el mundo romano que permitan entender la proyección que la civilización de Roma ha ejercido en la vida e instituciones del ámbito europeo e internacional.
6	Crear las condiciones para que el alumnado aprenda latín y su cultura con un grado elevado de autonomía personal.
7	Conocer y valorar el patrimonio romano en Andalucía, no solo en lo que a vestigios materiales o yacimientos arqueológicos se refiere, sino también en cuanto al legado bibliográfico en lengua latina y a los autores de origen andaluz que escribieron en latín.

2. Contenidos

Contenidos	
Bloque 1. El latín, origen de las lenguas romances	
Nº Ítem	Ítem
1	Pervivencia de elementos lingüísticos latinos en las lenguas modernas: términos patrimoniales, cultismos y neologismos.
2	Identificación de lexemas, sufijos y prefijos latinos usados en la propia lengua.
3	Análisis de los procesos de evolución desde el latín a las lenguas romances.
Bloque 2. Morfología	
Nº Ítem	Ítem
1	Nominal: formas menos usuales e irregulares.
2	Verbal: verbos irregulares y defectivos.
3	Formas nominales del verbo: supino, gerundio y gerundivo.
4	La conjugación perifrástica.
Bloque 3. Sintaxis	
Nº Ítem	Ítem
1	Estudio pormenorizado de la sintaxis nominal y pronominal.
2	La oración compuesta.
3	Tipos de oraciones y construcciones sintácticas. Construcciones de gerundio, gerundivo y supino.
Bloque 4. Literatura romana	
Nº Ítem	Ítem
1	Los géneros literarios.
2	La épica.
3	La historiografía.
4	La lírica.
5	La oratoria.
6	La comedia latina.
7	La fábula.
Bloque 5. Textos	
Nº Ítem	Ítem
1	Traducción e interpretación de textos clásicos. Comentario y análisis histórico, lingüístico y literario de textos clásicos originales. Conocimiento del contexto social, cultural e histórico de los textos traducidos. Identificación de las características formales de los textos.
Bloque 6. Léxico	
Nº Ítem	Ítem
1	Ampliación de vocabulario básico latino: léxico literario y filosófico.
2	Evolución fonética, morfológica y semántica del latín a las lenguas romances. Palabras patrimoniales y cultismos.
3	Expresiones latinas incorporadas a la lengua coloquial y a la literaria.
4	Etimología y origen de las palabras de la propia lengua.

B. Relaciones curriculares

Criterio de evaluación: 1.1. Conocer y distinguir términos patrimoniales y cultismos.

Objetivos

3. Alcanzar un nivel léxico consolidado como posesión permanente, contextualizado y basado en su mayor frecuencia en lengua latina, posibilitando de este modo que tanto la interpretación de los textos como el apartado etimológico se realicen con fluidez.

Contenidos

Bloque 1. El latín, origen de las lenguas romances

1.1. Pervivencia de elementos lingüísticos latinos en las lenguas modernas: términos patrimoniales, cultismos y neologismos.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística
CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

LAT1. Reconoce y distingue a partir del étimo latino términos patrimoniales y cultismos explicando las diferentes evoluciones que se producen en uno y otro caso.

LAT2. Deduce y explica el significado de las palabras de las lenguas de España a partir de los étimos latinos de los que proceden.

Criterio de evaluación: 1.2. Reconocer la presencia de latinismos en el lenguaje científico y en el habla culta, y deducir su significado a partir de los correspondientes términos latinos.

Objetivos

3. Alcanzar un nivel léxico consolidado como posesión permanente, contextualizado y basado en su mayor frecuencia en lengua latina, posibilitando de este modo que tanto la interpretación de los textos como el apartado etimológico se realicen con fluidez.

Contenidos

Bloque 1. El latín, origen de las lenguas romances

1.1. Pervivencia de elementos lingüísticos latinos en las lenguas modernas: términos patrimoniales, cultismos y neologismos.

1.2. Identificación de lexemas, sufijos y prefijos latinos usados en la propia lengua.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística
CAA: Aprender a aprender
CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

LAT1. Reconoce y explica el significado de los helenismos y latinismos más frecuentes utilizados en el léxico de las lenguas habladas en España, explicando su significado a partir del término de origen.

Criterio de evaluación: 1.3. Conocer las reglas de evolución fonética del latín y aplicarlas para realizar la evolución de las palabras latinas.

Objetivos

3. Alcanzar un nivel léxico consolidado como posesión permanente, contextualizado y basado en su mayor frecuencia en lengua latina, posibilitando de este modo que tanto la interpretación de los textos como el apartado etimológico se realicen con fluidez.

Contenidos

Bloque 1. El latín, origen de las lenguas romances

1.3. Análisis de los procesos de evolución desde el latín a las lenguas romances.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística
CAA: Aprender a aprender

Estándares

LAT1. Explica el proceso de evolución de términos latinos a las lenguas romances, señalando cambios fonéticos comunes a distintas lenguas de una misma familia e ilustrándolo con ejemplos.

LAT2. Realiza evoluciones de términos latinos al castellano aplicando y explicando las reglas fonéticas de evolución.

Criterio de evaluación: 2.1. Conocer las categorías gramaticales.**Objetivos**

1. Conocer y utilizar los fundamentos fonológicos, morfológicos, sintácticos y léxicos de la lengua latina e iniciarse en la interpretación y traducción de textos de dificultad progresiva.

Contenidos**Bloque 2. Morfología**

- 2.1. Nominal: formas menos usuales e irregulares.
- 2.2. Verbal: verbos irregulares y defectivos.
- 2.3. Formas nominales del verbo: supino, gerundio y gerundivo.
- 2.4. La conjugación perifrástica.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

Estándares

LAT1. Nombra y describe las categorías gramaticales, señalando los rasgos que las distinguen.

Criterio de evaluación: 2.2. Conocer, identificar y distinguir los formantes de las palabras.**Objetivos**

1. Conocer y utilizar los fundamentos fonológicos, morfológicos, sintácticos y léxicos de la lengua latina e iniciarse en la interpretación y traducción de textos de dificultad progresiva.

Contenidos**Bloque 2. Morfología**

- 2.1. Nominal: formas menos usuales e irregulares.
- 2.2. Verbal: verbos irregulares y defectivos.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

Estándares

LAT1. Identifica y distingue en palabras propuestas sus formantes, señalando y diferenciando lexemas y afijos y buscando ejemplos de otros términos en los que estén presentes.

Criterio de evaluación: 2.3. Realizar el análisis morfológico de las palabras de un texto clásico y enunciarlas.**Objetivos**

1. Conocer y utilizar los fundamentos fonológicos, morfológicos, sintácticos y léxicos de la lengua latina e iniciarse en la interpretación y traducción de textos de dificultad progresiva.

Contenidos**Bloque 2. Morfología**

- 2.1. Nominal: formas menos usuales e irregulares.
- 2.2. Verbal: verbos irregulares y defectivos.
- 2.3. Formas nominales del verbo: supino, gerundio y gerundivo.
- 2.4. La conjugación perifrástica.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

Estándares

LAT1. Analiza morfológicamente palabras presentes en un texto clásico identificando correctamente sus formantes y señalando su enunciado.

Criterio de evaluación: 2.4. Identificar todas las formas nominales y pronominales.**Objetivos**

1. Conocer y utilizar los fundamentos fonológicos, morfológicos, sintácticos y léxicos de la lengua latina e iniciarse en la interpretación y traducción de textos de dificultad progresiva.

Contenidos**Bloque 2. Morfología**

- 2.1. Nominal: formas menos usuales e irregulares.
- 2.3. Formas nominales del verbo: supino, gerundio y gerundivo.

Competencias clave

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

Estándares

LAT1. Identifica con seguridad y ayudándose del diccionario todo tipo de formas verbales, conjugándolas y señalando su equivalente en castellano.

Criterio de evaluación: 2.5. Identificar, conjugar, traducir y efectuar la retroversión de todas las formas verbales.**Objetivos**

1. Conocer y utilizar los fundamentos fonológicos, morfológicos, sintácticos y léxicos de la lengua latina e iniciarse en la interpretación y traducción de textos de dificultad progresiva.

Contenidos**Bloque 2. Morfología**

- 2.2. Verbal: verbos irregulares y defectivos.
- 2.4. La conjugación perifrástica.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística
CAA: Aprender a aprender

Estándares

LAT1. Aplica sus conocimientos de la morfología verbal y nominal latina para realizar traducciones y retroversiones.

Criterio de evaluación: 3.1. Reconocer y clasificar las oraciones y las construcciones sintácticas latinas.**Objetivos**

1. Conocer y utilizar los fundamentos fonológicos, morfológicos, sintácticos y léxicos de la lengua latina e iniciarse en la interpretación y traducción de textos de dificultad progresiva.

Contenidos**Bloque 3. Sintaxis**

- 3.1. Estudio pormenorizado de la sintaxis nominal y pronominal.
- 3.2. La oración compuesta.
- 3.3. Tipos de oraciones y construcciones sintácticas.
Construcciones de gerundio, gerundivo y supino.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística
CAA: Aprender a aprender

Estándares

LAT1. Reconoce, distingue y clasifica los tipos de oraciones y las construcciones sintácticas latinas, relacionándolas con construcciones análogas existentes en otras lenguas que conoce.

Criterio de evaluación: 3.2. Conocer y reconocer en contexto las funciones de las formas no personales del verbo: Infinitivo, gerundio y participio.**Objetivos**

1. Conocer y utilizar los fundamentos fonológicos, morfológicos, sintácticos y léxicos de la lengua latina e iniciarse en la interpretación y traducción de textos de dificultad progresiva.

Contenidos**Bloque 3. Sintaxis**

- 3.3. Tipos de oraciones y construcciones sintácticas.
Construcciones de gerundio, gerundivo y supino.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística
CAA: Aprender a aprender

Estándares

LAT1. Identifica formas no personales del verbo en frases y textos, traduciéndolas correctamente y explicando las funciones que desempeñan.

Criterio de evaluación: 3.3. Relacionar y aplicar conocimientos sobre elementos y construcciones sintácticas en interpretación y traducción de textos de textos clásicos.**Objetivos**

1. Conocer y utilizar los fundamentos fonológicos, morfológicos, sintácticos y léxicos de la lengua latina e iniciarse en la interpretación y traducción de textos de dificultad progresiva.

Contenidos**Bloque 3. Sintaxis**

- 3.1. Estudio pormenorizado de la sintaxis nominal y pronominal.
- 3.2. La oración compuesta.
- 3.3. Tipos de oraciones y construcciones sintácticas.
Construcciones de gerundio, gerundivo y supino.

Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
CAA: Aprender a aprender

Estándares

- LAT1. Identifica en el análisis de frases y textos de dificultad graduada elementos sintácticos propios de la lengua latina, relacionándolos para traducirlos con sus equivalentes en castellano.

Criterio de evaluación: 4.1. Conocer las características de los géneros literarios latinos, sus autores y obras más representativas y sus influencias en la literatura posterior.**Objetivos**

4. Valorar y reconocer las aportaciones de la literatura latina a la producción literaria española y universal.
7. Conocer y valorar el patrimonio romano en Andalucía, no solo en lo que a vestigios materiales o yacimientos arqueológicos se refiere, sino también en cuanto al legado bibliográfico en lengua latina y a los autores de origen andaluz que escribieron en latín.

Contenidos**Bloque 4. Literatura romana**

- 4.1. Los géneros literarios.
- 4.2. La épica.
- 4.3. La historiografía.
- 4.4. La lírica.
- 4.5. La oratoria.
- 4.6. La comedia latina.
- 4.7. La fábula.

Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
CD: Competencia digital
CSYC: Competencias sociales y cívicas
CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

- LAT1. Describe las características esenciales de los géneros literarios latinos e identifica y señala su presencia en textos propuestos.

Criterio de evaluación: 4.2. Conocer los hitos esenciales de la literatura latina como base literaria de la literatura y cultura europea y occidental.**Objetivos**

4. Valorar y reconocer las aportaciones de la literatura latina a la producción literaria española y universal.

Contenidos**Bloque 4. Literatura romana**

- 4.1. Los géneros literarios.
- 4.2. La épica.
- 4.3. La historiografía.
- 4.4. La lírica.
- 4.5. La oratoria.
- 4.6. La comedia latina.
- 4.7. La fábula.

Competencias clave

- CD: Competencia digital
- CSYC: Competencias sociales y cívicas
- CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

- LAT1. Realiza ejes cronológicos y situando en ellos autores, obras y otros aspectos: relacionados con la literatura latina.
- LAT2. Nombra autores representativos de la literatura latina, encuadrándolos en su contexto cultural y citando y explicando sus obras más conocidas.

Criterio de evaluación: 4.3. Analizar, interpretar y situar en el tiempo textos mediante lectura comprensiva, distinguiendo género, época, características y estructura, si la extensión del pasaje lo permite.

Objetivos

- 2. Generar una habilidad progresiva que permita la comprensión lectora y auditiva y, si las condiciones del profesorado y del alumnado lo permiten, la expresión oral o escrita en lengua latina tomando como base textos graduados, de tal forma que la traducción de textos, cuando proceda, se lleve a cabo habiéndose asegurado previamente de la adecuada comprensión del texto latino.
- 4. Valorar y reconocer las aportaciones de la literatura latina a la producción literaria española y universal.
- 6. Crear las condiciones para que el alumnado aprenda latín y su cultura con un grado elevado de autonomía personal.
- 7. Conocer y valorar el patrimonio romano en Andalucía, no solo en lo que a vestigios materiales o yacimientos arqueológicos se refiere, sino también en cuanto al legado bibliográfico en lengua latina y a los autores de origen andaluz que escribieron en latín.

Contenidos**Bloque 4. Literatura romana**

- 4.1. Los géneros literarios.
- 4.2. La épica.
- 4.3. La historiografía.
- 4.4. La lírica.
- 4.5. La oratoria.
- 4.6. La comedia latina.
- 4.7. La fábula.

Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CAA: Aprender a aprender
- CSYC: Competencias sociales y cívicas
- CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

- LAT1. Realiza comentarios de textos latinos situándolos en el tiempo, explicando su estructura, si la extensión del pasaje lo permite, y sus características esenciales, e identificando el género al que pertenecen.

Criterio de evaluación: 4.4. Establecer relaciones y paralelismos entre la literatura clásica y la posterior.

Objetivos

- 4. Valorar y reconocer las aportaciones de la literatura latina a la producción literaria española y universal.

Contenidos**Bloque 4. Literatura romana**

- 4.1. Los géneros literarios.
- 4.2. La épica.
- 4.3. La historiografía.
- 4.4. La lírica.
- 4.5. La oratoria.
- 4.6. La comedia latina.
- 4.7. La fábula.

Competencias clave

- CAA: Aprender a aprender

Competencias clave

CSYC: Competencias sociales y cívicas
CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

LAT1. Analiza el distinto uso que se ha hecho de los mismos. Explora la pervivencia de los géneros y los temas literarios de la traducción latina mediante ejemplos de la literatura contemporánea.
LAT2. Reconoce a través de motivos, temas o personajes la influencia de la tradición grecolatina en textos de autores contemporáneos y se sirve de ellos para comprender y explicar la pervivencia de los géneros y de los temas procedentes de la cultura grecolatina, describiendo sus aspectos esenciales y los distintos tratamientos que reciben.

Criterio de evaluación: 5.1. Realizar la traducción, interpretación y comentarios lingüísticos, históricos y literarios de textos de autores latinos.**Objetivos**

1. Conocer y utilizar los fundamentos fonológicos, morfológicos, sintácticos y léxicos de la lengua latina e iniciarse en la interpretación y traducción de textos de dificultad progresiva.
2. Generar una habilidad progresiva que permita la comprensión lectora y auditiva y, si las condiciones del profesorado y del alumnado lo permiten, la expresión oral o escrita en lengua latina tomando como base textos graduados, de tal forma que la traducción de textos, cuando proceda, se lleve a cabo habiéndose asegurado previamente de la adecuada comprensión del texto latino.
6. Crear las condiciones para que el alumnado aprenda latín y su cultura con un grado elevado de autonomía personal.

Contenidos**Bloque 5. Textos**

5.1. Traducción e interpretación de textos clásicos. Comentario y análisis histórico, lingüístico y literario de textos clásicos originales. Conocimiento del contexto social, cultural e histórico de los textos traducidos. Identificación de las características formales de los textos.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística
CD: Competencia digital
CSYC: Competencias sociales y cívicas
CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

LAT1. Utiliza adecuadamente el análisis morfológico y sintáctico de textos clásicos para efectuar correctamente su traducción.
LAT2. Aplica los conocimientos adquiridos para realizar comentarios lingüísticos, históricos y literarios de textos.

Criterio de evaluación: 5.2. Utilizar el diccionario y buscar el término más apropiado en la lengua propia para la traducción del texto.**Objetivos**

2. Generar una habilidad progresiva que permita la comprensión lectora y auditiva y, si las condiciones del profesorado y del alumnado lo permiten, la expresión oral o escrita en lengua latina tomando como base textos graduados, de tal forma que la traducción de textos, cuando proceda, se lleve a cabo habiéndose asegurado previamente de la adecuada comprensión del texto latino.

Contenidos**Bloque 5. Textos**

5.1. Traducción e interpretación de textos clásicos. Comentario y análisis histórico, lingüístico y literario de textos clásicos originales. Conocimiento del contexto social, cultural e histórico de los textos traducidos. Identificación de las características formales de los textos.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística
CAA: Aprender a aprender
CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

LAT1. Utiliza con seguridad y autonomía el diccionario para la traducción de textos, identificando en cada caso el término más apropiado en la lengua propia en función del contexto y del estilo empleado por el

Estándares

autor.

Criterio de evaluación: 5.3. Identificar las características formales de los textos.**Objetivos**

2. Generar una habilidad progresiva que permita la comprensión lectora y auditiva y, si las condiciones del profesorado y del alumnado lo permiten, la expresión oral o escrita en lengua latina tomando como base textos graduados, de tal forma que la traducción de textos, cuando proceda, se lleve a cabo habiéndose asegurado previamente de la adecuada comprensión del texto latino.
4. Valorar y reconocer las aportaciones de la literatura latina a la producción literaria española y universal.
6. Crear las condiciones para que el alumnado aprenda latín y su cultura con un grado elevado de autonomía personal.

Contenidos**Bloque 5. Textos**

- 5.1. Traducción e interpretación de textos clásicos. Comentario y análisis histórico, lingüístico y literario de textos clásicos originales. Conocimiento del contexto social, cultural e histórico de los textos traducidos. Identificación de las características formales de los textos.

Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
CAA: Aprender a aprender

Estándares

LAT1. Reconoce y explica a partir de elementos formales el género y el propósito del texto.

Criterio de evaluación: 5.4. Conocer el contexto social, cultural e histórico de los textos traducidos.**Objetivos**

2. Generar una habilidad progresiva que permita la comprensión lectora y auditiva y, si las condiciones del profesorado y del alumnado lo permiten, la expresión oral o escrita en lengua latina tomando como base textos graduados, de tal forma que la traducción de textos, cuando proceda, se lleve a cabo habiéndose asegurado previamente de la adecuada comprensión del texto latino.
5. Adquirir las nociones culturales básicas sobre el mundo romano que permitan entender la proyección que la civilización de Roma ha ejercido en la vida e instituciones del ámbito europeo e internacional.
6. Crear las condiciones para que el alumnado aprenda latín y su cultura con un grado elevado de autonomía personal.

Contenidos**Bloque 5. Textos**

- 5.1. Traducción e interpretación de textos clásicos. Comentario y análisis histórico, lingüístico y literario de textos clásicos originales. Conocimiento del contexto social, cultural e histórico de los textos traducidos. Identificación de las características formales de los textos.

Competencias clave

- CSYC: Competencias sociales y cívicas
CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

LAT1. Identifica el contexto social, cultural e histórico de los textos propuestos partiendo de referencias tomadas de los propios textos y asociándolas con conocimientos adquiridos previamente.

Criterio de evaluación: 6.1. Conocer, identificar y traducir términos latinos pertenecientes al vocabulario especializado: léxico literario y filosófico.**Objetivos**

3. Alcanzar un nivel léxico consolidado como posesión permanente, contextualizado y basado en su mayor frecuencia en lengua latina, posibilitando de este modo que tanto la interpretación de los textos como el apartado etimológico se realicen con fluidez.

Contenidos**Bloque 6. Léxico**

- 6.1. Ampliación de vocabulario básico latino: léxico literario y filosófico.

Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística

Competencias clave

CD: Competencia digital
CAA: Aprender a aprender
CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

LAT1. Identifica y explica términos del léxico literario y filosófico, traduciéndolos correctamente a la propia lengua.
LAT2. Deduce el significado de palabras y expresiones latinas no estudiadas a partir del contexto o de palabras o expresiones de su lengua o de otras que conoce.

Criterio de evaluación: 6.2. Reconocer los elementos léxicos latinos que permanecen en las lenguas de los estudiantes.**Objetivos**

3. Alcanzar un nivel léxico consolidado como posesión permanente, contextualizado y basado en su mayor frecuencia en lengua latina, posibilitando de este modo que tanto la interpretación de los textos como el apartado etimológico se realicen con fluidez.

Contenidos**Bloque 6. Léxico**

- 6.2. Evolución fonética, morfológica y semántica del latín a las lenguas romances. Palabras patrimoniales y cultismos.
- 6.3. Expresiones latinas incorporadas a la lengua coloquial y a la literaria.
- 6.4. Etimología y origen de las palabras de la propia lengua.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística
CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

LAT1. Identifica la etimología y conoce el significado de palabras de léxico común y especializado de la lengua propia.
LAT2. Comprende y explica de manera correcta el significado de latinismos y expresiones latinas que se han incorporado a diferentes campos semánticos de la lengua hablada o han pervivido en el lenguaje jurídico, filosófico, técnico, religioso, médico y científico.

Criterio de evaluación: 6.3. Conocer las reglas de evolución fonética del latín y aplicarlas para realizar la evolución de las palabras latinas.**Objetivos**

3. Alcanzar un nivel léxico consolidado como posesión permanente, contextualizado y basado en su mayor frecuencia en lengua latina, posibilitando de este modo que tanto la interpretación de los textos como el apartado etimológico se realicen con fluidez.

Contenidos**Bloque 6. Léxico**

- 6.4. Etimología y origen de las palabras de la propia lengua.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística
CAA: Aprender a aprender

Estándares

LAT1. Realiza evoluciones de términos latinos a distintas lenguas romances aplicando las reglas fonéticas de evolución.

C. Ponderaciones de los criterios

Nº Criterio	Denominación	Ponderación %
LAT.1	Conocer y distinguir términos patrimoniales y cultismos.	2,91
LAT.2	Reconocer la presencia de latinismos en el lenguaje científico y en el habla culta, y deducir su significado a partir de los correspondientes términos latinos.	12,5
LAT.3	Conocer las reglas de evolución fonética del latín y aplicarlas para realizar la evolución de las palabras latinas.	2,77
LAT.1	Conocer las categorías gramaticales.	2,77
LAT.2	Conocer, identificar y distinguir los formantes de las palabras.	2,77
LAT.3	Realizar el análisis morfológico de las palabras de un texto clásico y enunciarlas.	2,77
LAT.4	Identificar todas las formas nominales y pronominales.	2,77
LAT.5	Identificar, conjugar, traducir y efectuar la retroversión de todas las formas verbales.	2,77
LAT.1	Reconocer y clasificar las oraciones y las construcciones sintácticas latinas.	2,77
LAT.2	Conocer y reconocer en contexto las funciones de las formas no personales del verbo: Infinitivo, gerundio y participio.	2,77
LAT.3	Relacionar y aplicar conocimientos sobre elementos y construcciones sintácticas en interpretación y traducción de textos de textos clásicos.	2,77
LAT.1	Conocer las características de los géneros literarios latinos, sus autores y obras más representativas y sus influencias en la literatura posterior.	2,77
LAT.2	Conocer los hitos esenciales de la literatura latina como base literaria de la literatura y cultura europea y occidental.	2,77
LAT.3	Analizar, interpretar y situar en el tiempo textos mediante lectura comprensiva, distinguiendo género, época, características y estructura, si la extensión del pasaje lo permite.	12,5
LAT.4	Establecer relaciones y paralelismos entre la literatura clásica y la posterior.	2,77
LAT.1	Realizar la traducción, interpretación y comentarios lingüísticos, históricos y literarios de textos de autores latinos.	2,77
LAT.2	Utilizar el diccionario y buscar el término más apropiado en la lengua propia para la traducción del texto.	2,77
LAT.3	Identificar las características formales de los textos.	12,5
LAT.4	Conocer el contexto social, cultural e histórico de los textos traducidos.	12,5
LAT.1	Conocer, identificar y traducir términos latinos pertenecientes al vocabulario especializado: léxico literario y filosófico.	2,77
LAT.2	Reconocer los elementos léxicos latinos que permanecen en las lenguas de los estudiantes.	2,77
LAT.3	Conocer las reglas de evolución fonética del latín y aplicarlas para realizar la evolución de las palabras latinas.	2,77

D. Unidades didácticas: secuenciación y temporización

Unidades didácticas		
Número	Título	Temporización
0	AB INITIO	10 SESIONES. 1º EVALUACIÓN

Número	Título	Temporización
1	LA HISTORIOGRAFÍA	18 SESIONES 2º EVALUACIÓN
Número	Título	Temporización
2	LA LÍRICA	16 SESIONES 2º EVALUACIÓN
Número	Título	Temporización
3	LA COMEDIA	16 SESIONES 2º EVALUACIÓN
Número	Título	Temporización
4	LA ORATORIA	18 SESIONES 2º EVALUACIÓN
Número	Título	Temporización
5	LA FÁBULA	16 SESIONES 3º EVALUACIÓN
Número	Título	Temporización
6	LA FÁBULA	20 SESIONES 3º EVALUACIÓN

E. Precisiones sobre los niveles competenciales

Sin especificar

F. Metodología

Los principios metodológicos que se van a seguir en la materia de Latín en Bachillerato están basados en un modelo inductivo o constructivista:

- Se considerarán los conocimientos previos de los alumnos para ajustar lo máximo posible el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Se fomentará la participación activa en clase y la interacción con el fin de favorecer actitudes de escucha y respeto hacia las opiniones ajenas.
- Se diseñarán actividades que conecten con la realidad del alumno y lo motiven.
- Se fomentarán oportunidades para que los alumnos aprendan por sí solos desarrollando así su autonomía respecto al proceso de aprendizaje, así como otras que favorezcan la participación para que el alumno sea capaz de trabajar en equipo.
- Se estimulará el desarrollo de las capacidades generales que los alumnos han de alcanzar en Bachillerato a partir de actividades que permitan cumplir este objetivo.
- Se facilitarán técnicas de estudio a los alumnos con el fin de que obtengan un aprendizaje significativo frente al aprendizaje mecánico.
- Se proporcionarán textos adaptados, traducidos al castellano u originales, para que el aprendizaje de la gramática se convierta en un medio para conocer la lengua que se estudia y no en un fin.
- Se fomentará la reflexión crítica mediante comentarios de texto y otras actividades para que los alumnos sean capaces de relacionar, extraer la información y sacar sus propias conclusiones.
- Se buscará la funcionalidad de los aprendizajes conectando estos con la realidad del alumnado, mediante la relación continua de la lengua y la cultura grecorromana con la lengua y cultura del mismo, y visitas a museos y otros lugares de interés relacionados con la materia.
- Se fomentará el uso responsable y crítico de todo tipo de fuentes en la búsqueda de información: internet, libros, revistas, etc., así como el uso de las TICS.
- Se ofrecerá al alumnado un espacio para la reflexión personal para que sea consciente de sus progresos y aspectos en los que necesita mejorar, tal y como también hará el profesor sobre su labor docente.

ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

Las estrategias de enseñanza/aprendizaje constituyen el conjunto de procedimientos dirigidos a que el alumno obtenga un aprendizaje significativo, requieren de planificación y control de la ejecución y de la selección de recursos y técnicas. Las estrategias metodológicas que se aplicarán en Latín en Bachillerato son las siguientes:

Antes del comienzo de cada UD se dedicará parte de una sesión a averiguar las preconcepciones de los alumnos. Desde la UD1, se tratarán de forma integrada, en cada UD, los distintos bloques de contenidos, de manera que forma y función en el plano sintáctico, léxico en el semántico y cultura en el plano del contenido se apoyarán mutuamente.

Se trabajará con textos originales, adaptados y traducidos de dificultad progresiva. Además, los textos de cada UD tendrán una especial relación con los contenidos del bloque de literatura en 2º de Bachillerato, y a su vez, servirán de apoyo para la comprensión de los contenidos de morfología y sintaxis, y para el estudio del léxico. Se prestará especial atención a que los textos seleccionados para la traducción sean motivadores por su contenido y nivel de dificultad, además incluirán un léxico de alto índice de frecuencia. A partir de los textos podrán surgir breves debates que servirán para trabajar las competencias básicas y la educación en valores.

La morfología y la sintaxis se estudiarán de forma conjunta. Para el estudio de la morfología nominal se realizará un estudio vertical de los paradigmas y el estudio de la flexión verbal se llevará a cabo por temas. Por otra parte, se prestará mayor atención a los contenidos de especial dificultad, dedicándole un mayor número de clases y proporcionando material extra.

El estudio del léxico se realizará de una forma racional y significativa, a partir de los textos, mediante campos semánticos relacionados con los temas de cultura y a base del estudio de familias léxicas. Así, se hará hincapié en los mecanismos de la lengua en la formación de palabras, se incluirán las palabras aprendidas en las actividades y las palabras se conectarán con las correspondientes en castellano y otros idiomas.

Los alumnos realizarán actividades en clase y en casa. Además, realizarán trabajos de investigación, con su posterior exposición oral y traducciones individuales.

Por último, antes de cada examen se dedicará una sesión o parte de ella a repasar los contenidos vistos.

G. Materiales y recursos didácticos

En la materia de Latín de los distintos cursos se emplearán diferentes tipos de recursos para despertar el interés de los alumnos que resulten motivadores y amenos, y les proporcionen una formación óptima.

Los alumnos utilizarán el diccionario VOX de Latín y apuntes y actividades elaborados por el profesor. En el cuaderno de clase los alumnos irán recogiendo todos los ejercicios y esquemas que se vayan realizando. Para la elección de los materiales se ha tenido en cuenta su utilidad, el fácil acceso a los alumnos, la variedad, la adecuación a sus intereses, la relación lógica de los mismos entre los objetivos, contenidos y actividades que se proponen, que no sean discriminatorios y permitan su uso comunitario, entre otros. Entre los materiales se incluyen:

-Recursos impresos: materiales elaborados por el profesor (ejercicios de morfología, sintaxis, etimología, esquemas, resúmenes de gramática, etc.), diccionarios latín-español (Diccionario ilustrado Latino-Español, Español-Latino, Barcelona, Vox), de lengua española, mitológicos (Diccionario de mitología griega y romana Pierre Grimal) y etimológicos (Nuevo diccionario etimológico Latín-Español y de las voces derivadas Santiago Munguía); enciclopedias temáticas y libros de divulgación sobre Grecia y Roma, mapas del mundo clásico y del mundo actual; libros de autores clásicos; cómics en latín y láminas del mundo clásico y de arte clásico. Recursos que utilizan como soporte los medios audiovisuales: power point, películas (Gladiator, de Ridley Scott;), videos didácticos de youtube (Reporteros de la historia). Recursos que utilizan como soporte los medios informáticos: páginas web y blogs de cultura clásica. Además, se empleará la plataforma Moodle Centros para colgar material y la entrega de tareas.

H. Precisiones sobre la evaluación

CATEGORÍAS EVALUABLES

La evaluación es criterial. Los criterios de evaluación de la materia de Latín II se evaluarán a través de las siguientes categorías evaluables:

¿ Pruebas escritas. El valor asignado sobre el total de la nota a los criterios evaluados mediante las pruebas escritas será de un 85%, dado que en ellas se incluirán preguntas que evaluarán criterios de todos los bloques, así como conceptos básicos de la materia de latín.

¿ Actividades de clase: a través de ellas pueden evaluarse criterios de todos los bloques. Los criterios de este apartado se evalúan a partir de pruebas orales y actividades evaluables. Los criterios evaluados a través de pruebas orales tendrán nota numérica, que se evaluarán mediante rúbricas, mientras que en las actividades evaluables será necesario entregar todas para poder obtener la nota máxima. La nota media de los criterios evaluados mediante las actividades evaluables y las pruebas orales ponderará un 5 % en la calificación final.

¿ Trabajos y traducciones: En el caso de los trabajos, se podrán realizar individualmente o en grupo. Se valorará el rigor científico, la veracidad de las fuentes y la creatividad. La puntualidad en la entrega será muy importante. A través de las traducciones se evaluarán criterios del bloque de ¿textos¿. Se podrán evaluar traducciones preparadas en casa o en clase. El valor asignado a los criterios evaluados mediante estos instrumentos será un 10% de la calificación final.

CRITERIOS MÍNIMOS

A continuación se muestran los criterios mínimos que el alumno deberá alcanzar para obtener una evaluación positiva:

Bloque 1. El latín, origen de las lenguas romances.

Pervivencia de elementos lingüísticos latinos en las lenguas modernas: términos patrimoniales, cultismos y neologismos. Identificación de lexemas, sufijos y prefijos latinos usados en la propia lengua. Análisis de los procesos de evolución desde el latín a las lenguas romances.

Criterios de evaluación

1. Conocer y distinguir términos patrimoniales y cultismos. CCL, CEC. P. ESCRITA

.3. Conocer las reglas de evolución fonética del latín y aplicarlas para realizar la evolución de las palabras latinas. CCL, CAA. P. ESCRITA

Bloque 2. Morfología.

Nominal: formas menos usuales e irregulares. Verbal: verbos irregulares y defectivos. Formas nominales del verbo: supino, gerundio y gerundivo. La conjugación perifrástica.

Criterios de evaluación

1. Conocer las categorías gramaticales. CCL. P. ESCRITA
2. Conocer, identificar y distinguir los formantes de las palabras. CCL. P. ESCRITA
3. Realizar el análisis morfológico de las palabras de un texto clásico y enunciarlas. CCL. P. ESCRITA
4. Identificar todas las formas nominales y pronominales. CCL. P. ESCRITA
5. Identificar, conjugar, traducir y efectuar la retroversión de todas las formas verbales. CCL, CAA. P. ESCRITA

Bloque 3. Sintaxis.

Estudio pormenorizado de la sintaxis nominal y pronominal. La oración compuesta. Tipos de oraciones y construcciones sintácticas. Construcciones de gerundio, gerundivo y supino.

Criterios de evaluación

1. Reconocer y clasificar las oraciones y las construcciones sintácticas latinas. CCL. P. ESCRITA
2. Conocer y reconocer en contexto las funciones de las formas no personales del verbo: Infinitivo, gerundio y participio. CCL, CAA. P. ESCRITA
3. Relacionar y aplicar conocimientos sobre elementos y construcciones sintácticas en interpretación y traducción de textos de textos clásicos. CCL, CAA. P. ESCRITA

Bloque 4. Literatura romana.

Los géneros literarios. La épica. La historiografía. La lírica. La oratoria. La comedia latina. La fábula.

Criterios de evaluación

1. Conocer las características de los géneros literarios latinos, sus autores y obras más representativas y sus influencias en la literatura posterior. CSC, CEC. P. ESCRITA
2. Conocer los hitos esenciales de la literatura latina como base literaria de la literatura y cultura europea y occidental. CSC, CEC P. ESCRITA
4. Establecer relaciones y paralelismos entre la literatura clásica y la posterior. CSC, CEC, CAA. P. ESCRITA

Bloque 5. Textos.

Traducción e interpretación de textos clásicos. Comentario y análisis histórico, lingüístico y literario de textos clásicos originales. Conocimiento del contexto social, cultural e histórico de los textos traducidos. Identificación de las características formales de los textos.

Criterios de evaluación

1. Realizar la traducción, interpretación y comentarios lingüísticos, históricos y literarios de textos de autores latinos. CCL, CSC, CEC.
2. Utilizar el diccionario y buscar el término más apropiado en la lengua propia para la traducción del texto. CCL, CAA. P. ESCRITA

Bloque 6. Léxico.

Ampliación de vocabulario básico latino: léxico literario y filosófico. Evolución fonética, morfológica y semántica del latín a las lenguas romances. Palabras patrimoniales y cultismos. Expresiones latinas incorporadas a la lengua coloquial y a la literaria. Etimología y origen de las palabras de la propia lengua.

Criterios de evaluación

1. Conocer, identificar y traducir términos latinos pertenecientes al vocabulario especializado: léxico literario y filosófico. CCL, CEC, CAA. P. ESCRITA
2. Reconocer los elementos léxicos latinos que permanecen en las lenguas de los estudiantes. CCL, CEC. P. ESCRITA
3. Conocer las reglas de evolución fonética del latín y aplicarlas para realizar la evolución de las palabras latinas. CCL, CAA. P. ESCRITA

I. Atención a la Diversidad

En 2º de Bachillerato el grupo se compone de tres alumnos que cursaron Latín en 1º de Bachillerato. No hay alumnos repetidores ni con necesidades específicas de apoyo educativo. Los resultados de la evaluación inicial son buenos y los alumnos trabajan y asisten a clase con regularidad.

Medidas organizativas para la atención a la diversidad:

La primera medida para atender a la diversidad es la realización por parte de todos los alumnos de la prueba de evaluación inicial, para detectar las necesidades del grupo y de los alumnos en concreto. De esta prueba se extraen conclusiones que sirven de punto de partida para la construcción del conocimiento. En el caso de este grupo se ha podido comprobar que comienzan el curso con una sólida base, no obstante, en caso de necesitarlo, se aplicarán las siguientes medidas:

Por otra parte, se llevarán a cabo las siguientes medidas:

-La primera medida para atender a la diversidad es la realización por parte de todos los alumnos de la prueba de evaluación inicial, para detectar las necesidades del grupo y de los alumnos en concreto. De esta prueba se extraen conclusiones que sirven de punto de partida para la construcción del conocimiento. Por otra parte, se controla especialmente el absentismo.

-Medidas de refuerzo y apoyo: aquellos alumnos que presenten dificultades en la asimilación de los contenidos, realizarán actividades de refuerzo y se fomentará el trabajo en equipo.

-Enriquecimiento del currículum: aquellos alumnos que asimilen más rápido los contenidos y terminen la tarea de clase antes que el resto, realizarán actividades de profundización y ampliación y se les ofrecerá la posibilidad de participar en proyectos de investigación relacionados con la materia.